

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

TOMO XX.—PRIMER SEMESTRE DE 1886



MADRID

IMPRENTA DE FORTANET

CALLE DE LA LIBERTAD, NÚM. 29

1886

JUNTA DIRECTIVA

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

PRESIDENTE.

Excmo. Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast.

PRESIDENTE HONORARIO.

Excmo. Sr. D. Francisco Coello.

VICEPRESIDENTES.

Excmo. Sr. D. Hilario Nava..... C
Ilmo. Sr. D. Cesáreo Fernández-Duro..... P.
Ilmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez..... Cd.
Excmo. Sr. Conde de Morphy..... G.

SECRETARIO GENERAL.

Sr. D. Martín Ferreiro.

SECRETARIOS ADJUNTOS.

Sr. D. Rafael Torres-Campos (CONTADOR).
Sr. D. Adolfo de Motta (TESORERO).

VOCALES.

Sr. D. Marceliano de Abella..... P.	Sr. D. Lucas Mallada..... P.
Sr. D. Luis García Martín..... P.	Sr. D. Juan J. Jiménez y Delgado. Cd.
Ilmo. Sr. D. Manuel de Foronda. Cd.	Sr. D. Juan Vilanova..... P.
Excmo. Sr. D. Federico de Botella. P.	Sr. D. Sergio Suárez..... P.
Sr. D. Francisco Codera..... C.	Sr. D. Vicente de Vera..... G.
Excmo. Sr. D. Antonio Andía.... C.	Sr. D. Emilio Bonelli..... Cd.
Sr. D. Francisco Gorostidi..... P.	Sr. D. Manuel María del Valle... P.
Sr. D. Manuel Oliver (BIBLIOTE- CARIO)..... G.	Sr. D. Ignacio de Arce Mazón.... P.
Sr. D. Joaquín Costa..... P.	Excmo. Sr. D. Félix S. Alfonzo.. C.
Excmo. Sr. D. Antonio M. Fabié. C.	Sr. D. Cástor Amí..... P.
Excmo. Sr. D. Fernando Primo de Rivera... .. C.	Sr. D. Julián Suárez Inclán..... C.
	Sr. D. José María de Rato..... P.
	Sr. D. Francisco Guillén y Robles G.

NOTA. Con las iniciales C., P., G. y Cd., se designan los individuos que pertenecen respectivamente á las secciones de Correspondencia, Publicaciones, Gobierno interior y Contabilidad.

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

ADVERTENCIA.

Según lo acordado por la Junta Directiva, á continuación, y por vía de recuerdo, se da un sucinto resumen de las reglas de pronunciación figurada y de las principales sobre la acentuación, aprobadas para las publicaciones de la Sociedad Geográfica, é insertas en el primer número del BOLETÍN, así como un cuadro que expresa las diferencias de longitud entre nuestro meridiano de origen en la isla de Hierro y los que pasan por los Observatorios más importantes.

REGLAS DE PRONUNCIACIÓN FIGURADA.

Para expresar con alguna propiedad los nombres extranjeros se han adoptado, subrayadas en la impresión y en los mapas, las vocales e, u y las consonantes h, ll, v, x, y, z.

La e suena como el diptongo *eu* francés.

La u como la *u* francesa.

La h se pronunciará aspirada, ó como una *j* muy suave.

La ll como doble *ele* y no como *elle*.

La x parecida á la *ch* francesa, ó sea como *x* ó *j* en los dialectos catalán y gallego.

La v como su semejante en francés.

La y algo parecida á la *g* francesa y más bien como la *g* catalana en la palabra *Sitges*.

La z como la *z* francesa, ó como *ds* suave.

REGLAS PRINCIPALES DE ACENTUACIÓN.

Todo vocablo agudo que termine en vocal llevará sobre ella un acento. Si termina en diptongo, se pondrá el acento en la

vocal fuerte (A, E, O) y si las vocales terminales son débiles (I, U) acentúese aquella sobre la cual viene á cargar la pronunciación.

No se pondrá acento en las voces agudas que terminen en consonante: las dos excepciones de esta regla se reducen á poner siempre acento sobre la palabra aguda que termine en N ó en S.

Ninguna voz llana terminada en vocal se acentúa. — Por el contrario (salvas dos excepciones únicas), se acentuarán las voces llanas que terminen en consonante. Redúcense las dos excepciones de esta regla á no poner acento sobre los vocablos llanos terminados en las consonantes N ó S, por hallarse en ellos comprendidos los plurales de muchos nombres y verbos.

En las voces llanas que deban acentuarse y cuya sílaba acentuada forme diptongo, se ha de poner el rasguillo sobre la vocal fuerte.

Los vocablos llanos que terminen en dos vocales, y la primera de ellas sea débil y acentuada (I, U) y la segunda fuerte, habrán de llevar forzosamente acento en la primera.

Cuando las dos vocales terminales sean débiles, esto es, IU, UI, llevará acento aquella sobre que cargue la pronunciación.

Se acentuarán en la vocal débil las voces llanas cuya penúltima sílaba consta de una vocal débil, I, U, precedida de otra fuerte, A, E, O.

Todo esdrújulo se acentuará. También llevarán acento los semi-esdrújulos, ó sean los vocablos que finalizan en dos vocales fuertes (A, E, O) sobre ninguna de las cuales carga la pronunciación.

CUADRO DE DIFERENCIAS DE LONGITUD.

Punta de la Orchilla (Occidental de la isla de Hierro).....	0°	0'	0"
Madrid.....	14	28	29
San Fernando.....	11	57	26
París.....	20	30	0
Greenwich.....	18	9	46
Pulkova.....	48	29	31
Lisboa.....	9	1	45
Washington.....	301	6	51

RESEÑA DE LAS TAREAS Y ESTADO

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

LEÍDA EN LA JUNTA GENERAL DE 15 DE DICIEMBRE DE 1885,

POR EL SECRETARIO ADJUNTO

DON ADOLFO DE MOTTA.

SEÑORES:

Memoria imperecedera ha de quedar en esta Sociedad del semestre que acaba de vencer, á causa de los importantes acontecimientos que ora satisfactorios, ora lamentables, han ocurrido desde Mayo hasta el presente, y de los cuales he de daros cuenta someramente por un deber reglamentario que me obliga en este momento á mortificar vuestra atención.

Pienso ser muy breve, pues de lo malo, poco.

Pero permitidme antes que desde aquí dirija un saludo á los representantes de un pueblo vecino y amigo; que Dios les sea propicio, ya que como amigos, han venido esta noche á honrarnos con su asistencia. Amigos he dicho, mejor pudiera decir hermanos; que hermanos son sin duda el imperio de Marruecos y la Península española, apenas separados por angosto brazo de mar, con el mismo cielo límpido y despejado, con el mismo clima, idénticas producciones y análogas condiciones geográficas y etnográficas: sangre suya corre por nuestras venas, y sangre nuestra tienen en las suyas: entre ellos hay Vargas, como entre nosotros hay Bennásares y Benjumeas. Y á pesar de los odios tradicionales entre ambos pueblos, sostenidos por diez siglos de continuas luchas, preciso es reconocer que sus guerras con nosotros revistieron en todo tiempo el carácter de fratricidas, guerras civiles sostenidas

por el mismo amor á la independencia y el mismo fanatismo religioso de uno y otro pueblo, tan afines entre sí, que á no haber sobrevenido el descubrimiento de América, hace trescientos años que España empezaría en los Pirineos y concluiría en el Sáhara. Sean, pues, bien venidos, y lleven á su tierra el testimonio de nuestro afecto y de nuestra consideración.

Han ingresado desde Mayo á esta fecha cinco socios nuevos, con lo cual son 346 los hoy existentes, número algo escaso por cierto, que no permite á la Sociedad sostenerse con todo el desahogo que sería necesario; pero la calidad compensa la cantidad, y el entusiasmo por la ciencia geográfica ha de suplir seguramente, á juzgar por los trabajos de la Sociedad que en breve vais á oír.

La Biblioteca se va enriqueciendo constantemente por el cambio de publicaciones con 58 Academias y Sociedades científicas extranjeras y 33 nacionales; 12 Revistas extranjeras y 8 nacionales, contando ya con 1.922 volúmenes, 37 Atlas y 843 hojas de mapas y planos, á lo que hay que añadir 1.500 volúmenes que forman los tomos de las revistas periódicas.

Transcurrieron los meses de Mayo, Junio y Julio del presente año, durante los cuales la Junta directiva, empleaba sus periódicas sesiones en seguir velando atentamente por los intereses de la patria, en la medida que á la índole de nuestra institución corresponde, elevando memoriales y exposiciones al Gobierno de la monarquía, con objeto de llamar su atención ya sobre los derechos de España á ciertos territorios de la costa de Guinea en el valle del río Muni, ya sobre la proyectada rectificación de la frontera argelino-marroquí, que bajo la apariencia de una sencilla variación de límites esconde el propósito, por parte de Francia, de hacerse con la llave del imperio marroquí; que no otra cosa significa el dominio de la vertiente derecha del río Muluya. Comprendiéndolo así desde el primer momento la Junta directiva y á fin de ilustrar la opinión, decidió hacer una numerosa tirada del mapa de los territorios de la cuenca del citado río, facilitando además los datos necesarios para su publicación á alguno de los periódicos de más tirada.

También tuvo en cuenta la Junta lo necesario que es alentar el establecimiento de líneas permanentes de vapores directos entre España y la República Argentina, y mejorar las comunicaciones de la Península con nuestras plazas del Norte de Africa y el servicio de correos con los puertos occidentales de Marruecos, y al efecto redactó y dirigió diferentes cartas exposiciones al señor presidente del Consejo de ministros.

Con sentimiento, tengo que hacer aquí mención de la penosa pero necesaria determinación que hubo de tomar la Junta directiva con motivo de la publicación en los periódicos alemanes de unos artículos en que uno que se dice español, aunque ignoro si ha nacido en España, llevado de una ceguedad inconcebible, aconsejaba á Alemania la ocupación de nuestras islas Chafarinas. Este proceder antipatriótico y disparatado no podíamos esperar de un viajero intrépido á quien teníamos por persona sensata, y cuyos relatos habíamos oído con gusto y con aplauso en este recinto, merced á lo cual ostentaba el título de socio correspondiente de nuestra corporación. Me cuesta trabajo decir su nombre; se llama Saturnino Jiménez: debería llamarse Herr Saturnino von Jiménez. Claro es que la Junta declaró á este sujeto indigno de seguir perteneciendo á la Sociedad, y en la sesión de 23 de Junio, después de haberse asegurado de la certeza del hecho, acordó su expulsión y quedó dado de baja. Es el primer caso de esta índole que ha ocurrido, esperemos que será el último.

Una conferencia, interesantísima como todas las suyas, tuvimos el gusto de aplaudir á nuestro maestro y presidente honorario perpetuo el Sr. Coello, sobre los trabajos y acuerdos de la conferencia internacional á que asistió como delegado técnico de España, celebrado hace un año en Berlin con objeto de dar formas legales á las adquisiciones que las potencias europeas hubieran hecho ó tuvieran intención de hacer en el Continente africano.

Las sesiones de 23 y 30 de Junio y 7 de Julio fueron dedicadas por la Junta al estudio de las reformas en la enseñanza de Geografía, que de tiempo atrás acaricia la Sociedad, entablado largas y detenidas discusiones y acordando por último

el nombramiento de una Comisión encargada de informar y proponer acerca de tan interesante asunto, á la cual fué agregado por votación unánime nuestro sabio consocio D. Manuel Merelo. Y con esto y con enviar una cariñosa y expresiva felicitación á la Sociedad de Geografía de Lisboa, por el feliz éxito del reciente viaje realizado en África por los señores Capello é Ivens, se declararon terminados los trabajos del presente curso, en lo cual se engañaba la Junta como váis á ver muy pronto.

Llega el mes de Agosto, surge de pronto la grave cuestión de las Carolinas y se conmueve España entera, y aun Europa, con las noticias que llegan de la ocupación de Yap por un barco alemán de guerra, produciendo este atentado en todo pecho español la más profunda indignación, que dió lugar á las enérgicas protestas populares que estallaron de un modo imponente y que todos habéis podido presenciar. No podía permanecer indiferente nuestra Sociedad, y acto continuo por iniciativa del vocal de la Junta directiva D. Federico de Botella fué convocada esta por el Sr. Coello, celebrando sesiones extraordinarias el corto número de vocales á la sazón residentes en Madrid, tomando importantes acuerdos y llevando á efecto una razonada exposición al Gobierno en que se hacía constar la adhesión incondicional de la Sociedad á toda medida que tuviera por objeto mantener la integridad del territorio nacional, y la indiscutible soberanía de España en el archipiélago de las Carolinas y de las Palaos. Tuvo además lugar el día 27 de dicho mes una reunión extraordinaria, en que, como siempre, el Sr. Coello con su sin igual competencia, dió una luminosa conferencia acerca del descubrimiento, historia y descripción geográfica de las islas de la Micronesia, demostrando cumplidamente el perfecto derecho de España á la soberanía en aquellas apartadas tierras, derecho que no ha podido menos de ser reconocido al fin por el imperio alemán, no sin haber servido de imparcial mediador el respetable Pontífice romano, con lo cual se puede ya decir que la en un principio pavorosa cuestión, es hoy asunto concluido satisfactoriamente para todos.

Como los ilustres exploradores portugueses Capello é Ivens hubieran de dirigirse á Francia, la Junta directiva acordó invitarles á pasar por Madrid y detenerse algunos días. Aceptada por aquellos la invitación se dispusieron apresuradamente los festejos para que la recepción á tan ilustres huéspedes revistiera el carácter más solemne y cariñoso que posible fuere. No necesito detenerme á describiros la brillantez de los actos, que con este motivo han tenido lugar en esta Sociedad en los últimos días del pasado Octubre, porque todos los habéis presenciado, todos habéis coadyuvado á ellos, todos habéis podido complaceros en admirar de cerca y en estrechar la mano á los dos valerosos lusitanos, recibiendoles como á hermanos que son nuestros, y hasta el Gobierno, en nombre de toda la nación, ha procurado recompensarlos con altas y honrosas distinciones, contribuyendo al propio tiempo materialmente al mayor esplendor de las fiestas y reuniones preparadas por esta Sociedad y por el pueblo de Madrid, y logrando entre todos que no haya memoria de una manifestación más completa, más espontánea y más brillante que la hecha en honor de los dos infatigables soldados de la ciencia geográfica.

Y llegamos, señores, á la parte más dolorosa de mi cometido en este día. Muchas y muy sensibles pérdidas ha tenido la Sociedad en el tiempo que cuenta de existencia; pero ninguna tan grande y tan universalmente sentida como la que hace pocos días acabamos de sufrir con la inesperada muerte del Jefe del Estado, el Rey D. Alfonso XII, socio vitalicio de esta corporación desde que fué fundada.

Ni cumple á mi propósito, ni la ocasión ni el lugar son adecuados para hacer la apología del joven y malogrado monarca que tan prematuramente ha bajado al sepulcro; pero me permitiréis que interpretando los sentimientos de todos los individuos de la Sociedad Geográfica de Madrid dedique un pensamiento á su memoria, y ponga de manifiesto la expresión del dolor que la Sociedad experimenta en este momento por la pérdida de nuestro inolvidable consocio y simpático soberano.

MEMORIA

SOBRE

EL PROGRESO DE LOS TRABAJOS GEOGRÁFICOS,

LEÍDA EN LA JUNTA GENERAL DEL 15 DE DICIEMBRE DE 1885,

POR

DON MARTÍN FERREIRO.

SEÑORES:

Dos acontecimientos bien diferentes y contrapuestos han retardado el trabajo semestral reglamentario: fausto y agradable el uno, por la venida de los Sres. Capello é Ivens, que dió á nuestra Sociedad ocasión de ofrecer una vez más el testimonio de simpatía y de sincero cariño á la noble nación portuguesa personificada en los ilustres viajeros: inesperado y triste el otro, con la muerte del malogrado monarca, legítima esperanza de España, que fué como el terrible complemento de las desgracias de tan diversa índole, que han afligido á nuestra patria en este año de funesta memoria, después de terremotos espantosos, invasión de la peste colérica y amagos de formidable guerra.

Sólo puede servirnos de consuelo en tan continuos reveses, el animoso espíritu español, jamás abatido por la desgracia y que marcha con paso firme, llevando inquebrantable fe en los designios de la Providencia.

Explicado el motivo de la demora en cumplir la costumbre anteriormente seguida, he de añadir que las mismas causas, y sobre todo la epidemia, han paralizado ó al menos retrasado mucho los trabajos de varias Corporaciones científicas de que siempre daba cuenta: así que sólo puedo señalar los que siguen:

Se han hecho en el Depósito de la Guerra los siguientes trabajos: planos de Sevilla y Cádiz en 1 por 10.000; plano de Monte Muro en escala de 1 por 40.000; mapa itinerario de Cataluña y otro de la isla de Luzón en 1 por 500.000. Actúan además las Comisiones de Estado Mayor en el levantamiento de los planos de Santoña, Vigo, Ferrol y las Amézcoas.

La Comisión permanente del mapa de España continúa sus trabajos habiendo terminado el distrito militar de Castilla la Nueva.

Se han grabado en la dirección de Hidrografía: el plano del puerto de Barcelona; la hoja X de la costa E. de España; el plano de Sagua la Grande (Cuba); el plano del Río Oro y de la bahía del Galgo (costa O. de África); las hojas I y II de las islas Tapang, Lapag, Siasi y Lamenusá (archipiélago de Joló); y el plano del fondeadero de Lapun-Lapun (Cagayán-Joló).

Se están grabando: la hoja XI de la costa de España en el Mediterráneo y el plano del fondeadero de Masnou; la III de las islas Samales y la del grupo de Tapiantana, Bubuán, etc. (Filipinas); carta que comprende desde el río Mariqui al pueblo de Ayala en la rada de Zamboanga (Mindanao).

La Comisión hidrográfica de la Península continúa sus trabajos de levantamiento y ha determinado por telégrafo la longitud de Almería. La de Filipinas sigue sus reconocimientos en la isla de Mindanao y en el archipiélago de Joló.

OCEANÍA.

Por esta vez, señores, debo alterar el orden que de ordinario siguen nuestras reseñas geográficas y comenzar por el Océano Pacífico, que solo es pacífico en el nombre, y que ha estado á punto de desmentirlo una vez más, á causa de la cuestión que inopinadamente nos ha suscitado Alemania, pretendiendo apoderarse de la Micronesia española. Grabada ha quedado su impresión y solo he de recordarla para dejar consignada la parte que en ella tomó nuestra Sociedad.

Movido el Gobierno imperial por el prurito de adquisición de territorios, no importa donde; rebuscando los rincones y tanteando las probabilidades de hallar tierras sin dueño que le convenían, creyó haberlas encontrado en las Carolinas, para cerrar por el N., con aquella sucesión de islas, desde las de Gilbert á las Palaos inclusive, el flamante archipiélago de Bismark, nombre con que desfiguró la lisonja las tierras de la Nueva Bretaña y el NE. de Nueva Guinea.

Pero no había contado con un factor *sine qua non*, y ese factor era la voluntad de España tan firme que antes se quiebra que se dobla.

El 11 de Agosto inició el representante de Alemania la cuestión, declarando en nombre de su Gobierno el protectorado sobre las Carolinas y las Palaos, salvo los derechos bien fundados de tercero, que el imperio examinaría y respetaría. Siguió inmediatamente la réplica del Gobierno español, protestando formalmente contra todo acto realizado con desconocimiento de la soberanía de España.

Soliviantada con estas primeras noticias la opinión en el país, llegaron de improviso el 4 de Setiembre telegramas en que se anunciaba que una cañonera alemana, en presencia de los dos buques españoles que estaban en Yap, preparando la instalación del gobernador del archipiélago, había izado la bandera imperial, levantando acta y haciendo constar su toma de posesión á nombre de Alemania.

Con la rapidez del rayo y con el sentimiento unánime, que nunca falta en España cuando se cree ofendido el honor de la patria, estalló la indignación pública, como si cada español hubiera sentido en la mejilla un golpe dado por mano alevosa y temeraria, y fiero se levantara á vengar en el acto el ignominioso ultraje, sin medir las fuerzas del adversario. Majestuosas y espontáneas manifestaciones en que tomaron parte los españoles todos, asombraron por cierto á Europa, demostrándola una vez más que el temple nacional no había perdido un ápice en su resolución valerosa, desde nuestra prolongada guerra con Napoleón el Grande; temple y espíritu que se levanta más potente cuanto mayores son nuestros desas-

tres y que hace de España una nación verdaderamente indomable.

La Sociedad Geográfica de Madrid unió su autorizada voz á la voz general, y señaló al Gobierno los peligros que surgir pudieran para nuestras islas Filipinas. Hoy la cuestión está arreglada, y la nube repentina que oscurecía el horizonte de nuestra patria se disipa, siendo buena parte para ello la resuelta actitud de España desde el primer momento.

Alemania tiene interés en tomar posiciones en el Pacífico, como lo demuestra la anexión de la tercera parte NE. de Nueva Guinea, á la que agregó los grupos de Nueva Irlanda y Nueva Bretaña: la apertura del istmo de Panamá da importancia desde ahora á todas las islas oceánicas, y muy especialmente á las que se hallan en las derrotas principales, como son de China y de Australia en cada uno de los dos hemisferios: sobre la primera están admirablemente situadas las islas Carolinas, así como las de Samoa y las de Viti sobre la segunda.

Las más orientales, las que pertenecen á los archipiélagos de Marshall y Gilbert, ofrecen cómoda y oportuna escala en los dos tercios del viaje desde América á la costa asiática, siendo al mismo tiempo puntos estratégicos de gran importancia: las Carolinas centrales, con las Marianas y Palaos, vienen á ser las líneas avanzadas del archipiélago filipino en el grande Océano, y en este concepto nos interesa mucho su conservación; aparte de que, habiéndolas considerado siempre como nuestras, no hay por qué abandonar nuestro derecho, que si lo abandonamos hoy en cosa de mínima valía, tendremos que resignarnos mañana á mayores despojos, pues en época de caza, el cazador más atrevido es quien se lleva la mejor parte.

Extraño me parece, cómo al incautarse Alemania de una porción de Nueva Guinea, no ha desconocido el derecho de Holanda á la mitad occidental de la grande isla, pues según noticias, no ocupa permanentemente un solo punto, y solo conserva como signo de soberanía la costumbre de enviar de vez en cuando un comisionado, cuyo encargo es dejar clavado en un árbol el escudo de los Países Bajos; es decir, que no pu-

diendo guardarse el pañuelo, le pone su cifra de tiempo en tiempo.

No es la desidia vicio alemán, pues ya está formada la compañía que debe explotar la Nueva Guinea, y el Dr. Finchs, de vuelta de sus exploraciones, ha reconocido cinco puertos en las modernas posesiones entre las bahías de l'Astrolabe y de Humbolt; y en uno de ellos desemboca un río navegable que ha recibido el nombre de Augusta en honor de la emperatriz de Alemania.

Ya que hablo de exploraciones, añadiré que se han hecho estudios en Filipinas y esta vez por españoles; el Estado mayor del ejército ha terminado un mapa del Archipiélago, y el ingeniero de minas D. Enrique Abella ha publicado cuatro interesantes monografías, de otros tantos reconocimientos hechos en el volcán de Albay (2.374 m.), el monte Maquilin (1.047), el monte Malinao (todos ellos volcánicos), y la isla de Biliran al N. de la de Leite. Bueno sería que se repitiesen estas investigaciones, para no vernos obligados á tomar prestadas las noticias que recogen sabios alemanes, cuya predilección por nuestras Filipinas es bien conocida. También es muy conveniente el anunciado establecimiento de cables telegráficos, que unan con Manila las principales islas de aquel Archipiélago.

En Australia ha hecho un viaje Mr. Lendenfeldt, para estudiar los Alpes australianos, y asegura que el punto más alto de las montañas hasta ahora reconocidas es la de Clarke, al S. de la de Kosciusko, y se eleva 2.212 m. sobre el nivel del mar.

Un hecho curioso y un hecho que de él se desprende. Sabido es que no sólo en la isla de Pascua, sino en las de Yap y de Ponapi ó Benebey, se han encontrado antiguas construcciones de piedra que exigen cierto grado de civilización, muy superior al que hoy tienen los hombres que las habitan: especialmente en la última isla citada, y en uno de sus mejores puertos, se ven ruinas que recuerdan á Venecia; multitud de isletas separadas por canales y rodeadas con paredes de piedra que tienen de 5 á 6 piés de altura, pero cuyos cimientos están

muy por debajo del nivel de las aguas: hay construcciones de esta clase en isletas esparcidas como restos de templos y de fortalezas. Parece que estas islas fueron parte de otras mucho más grandes, en las que sus moradores menos ignorantes que hoy, edificaron aquellos monumentos en cerros ó promontorios salientes, convertidos ahora en otras tantas islas por irse hundiendo bajo las aguas todo el terreno en general. Esta idea tiende á probar que siguió en la extensión del Pacífico el movimiento de descenso, por el cual creen algunos que ha desaparecido un antiguo continente que allí existía, y del que son fehacientes pruebas las grandes construcciones halladas en solitarias y pequeñas islas.

EUROPA.

La Geografía política de Europa, en lo que atañe á la fluctuación de límites, va llevando traza de ser tan inestable como podría serlo en el centro de Africa. Apenas transcurren algunos años sin que haya que retocar en los mapas algunas fronteras y consignar en los Anuarios nuevas traslaciones de dominio; al movimiento necesario é ineludible como el que tienen las aguas para recobrar su equilibrio, obedecen los pueblos que carecen de condiciones intrínsecas de nacionalidad, ó de buenas circunstancias naturales para constituir la ó defenderla. Me refiero á Turquía y á los pequeños Estados hechos con girones del poderoso imperio de Amurates IV. A principios del siglo xviii, la dominación turca se extendía desde el Adriático hasta más allá de Crimea, y en siglo y medio hasta 1878, había perdido la tercera parte de su territorio, aumentándose esta pérdida con el tratado de Berlin que le arrebató la mitad de lo que le quedaba en Europa, en provecho de los nuevos Estados, del Austria y de Inglaterra.

Difícil es para quien está lejos del teatro de la guerra, desembrollar la cuestión servo-búlgara; al ver que Inglaterra, hoy en oposición con el tratado que impuso en Berlin, tiende á favorecer el levantamiento de Bulgaria y su unión con la

búlgara Rumelia; al ver que Rusia, autora del tratado de San Stéfano, defiende ahora el de Berlin, que le fué impuesto, hace sospechar que hay otra causa interna en esta cuestión. Bulgaria ha querido ser independiente de derecho, tanto de Turquía como de la tutela rusa, y hay por ello gran despecho en San Petersburgo, que vería con más gusto en el viejo trono del Czar Simeón á una hechura suya como lo sería un hijo del Rey de Dinamarca; la Servia, por otra parte, apoyada por Austria, es eslava y por tanto con naturales afinidades con Rusia; si pudiese dominar en Bulgaria introduciría en ella el panslavismo, dando gusto á Rusia. De modo que cada una de las grandes naciones, interesadas en la cuestión de Oriente, se ve precisada á resolver un problema cuyos datos lo conducen á un resultado opuesto á su voluntad. Rusia, á deshacer lo que había formado para conservar su influjo en la península de los Balkanes; Austria, á proteger á la eslava Servia; Inglaterra, á defender la unión de las Bulgarias, avanzada puesta delante de Turquía por la diplomacia rusa, y Turquía destinada á perder siempre, cualquiera que sea el desenlace.

Otra revolución se verifica en el Norte de Europa, revolución geologico-geográfica, más silenciosa pero más segura. El nivel de las aguas del Báltico desciende: ya en el siglo anterior, el célebre astrónomo sueco Celsius, adivinaba este movimiento que, observado después durante ciento treinta años demuestra que la Península sueco-noruega va subiendo lentamente pero, de una manera gradual, alrededor de un eje que pasa por las islas de Aland hasta la isla Bornholm. Este eje permanece inalterable, y el movimiento de ascenso se va pronunciando hacia las costas de Suecia sobre el golfo de Botnia, de tal modo que llega á 2 m. no lejos de la desembocadura del Pitea.

También se va á continuar otra revolución más, mixta entre el hombre y la naturaleza. En Inglaterra, se trata de construir un túnel submarino entre Port-Patrick en Escocia y Donaghadee en Irlanda: tendrá 21 millas de longitud, y se presuponen los gastos en 7 millones de libras esterlinas. La

mayor profundidad del canal de San Jorge en aquel paraje es 780 pulgadas inglesas.

Además, los periódicos ingleses anuncian la inauguración de una gran obra: el túnel entre Liverpool y Birkenhead.

Anuncia la prensa inglesa la inauguración de esta obra colosal. Hacía más de veintiocho años que se habían empezado los trabajos; pero los medios de que disponían los ingenieros eran insuficientes, y la obra estuvo largo tiempo paralizada.

En 1880 apenas existían los dos pozos ó galerías en ambos extremos. Pero en aquel mismo año, se dió más impulso á los trabajos con nuevos y poderosos auxilios mecánicos. El terreno atravesado es roca dura; lo que si bien ha sido favorable para evitar las filtraciones, que eran pocas, ha hecho más costoso el trabajo. La máquina perforadora ha llegado á talar hasta 60 yardas por semana.

La importancia del túnel es grande. Atraviesa por debajo el río Mersey, que en aquel sitio tiene un ancho de 1.600 m. Aun cuando entre ambas orillas cruzaban muchos vapores, este medio de comunicación era comparativamente lento y embarazoso. La construcción de un puente era demasiado expuesta. La interposición del río dificultaba las relaciones comerciales entre Liverpool y Birkenhead, que juntos tienen cerca de un millón de almas. Ahora pronto circularán por el túnel los trenes facilitando el tráfico.

En Rusia se trata de hacer un canal que reuna para la navegación los mares Negro y Caspio, por medio de la unión del Don y del Volga. El ingeniero francés M. León Dru, es el encargado de los estudios de aquella obra que ya había pensado Pedro el Grande, conociendo su importancia para el comercio.

ÁFRICA.

Nuestro legítimo influjo en Marruecos está á pique de sufrir el golpe de gracia: tres naciones nos lo disputan con verdadero encarnizamiento: Inglaterra, que tiene el comercio en sus manos, y por lo tanto es formidable aunque pacífico ad-

versario, porque el interés forma uno de los más poderosos móviles entre los hombres de todos los países y le permite afianzar cada vez más su preponderancia en el Estrecho; Francia, que tiende á la suspirada rectificación de la frontera argelino-marroquí, lograda quizá en término no muy lejano, y que empieza pidiendo el oasis de Figuig y no descuida los medios de acrecentar su influencia en la corte de Fez; y Alemania, por último, que revela ya bien á las claras su pensamiento y que es un verdadero cuidado para España. Ya en 1880 un escritor alemán, que había visitado el Magreb, escribía, á propósito de la necesidad de expansión que tiene su patria: «Hay á las puertas de Europa y á la entrada del Mediterráneo un país bendito del cielo, que solo espera un pueblo emprendedor y laborioso para prodigarle sus tesoros; este país es Marruecos, habitado por una raza fanática, cuyo estado semi-salvaje de anarquía provocará en breve tiempo la intervención de Europa.» Halagaba el escritor á España en aquel libro, insinuando que, unida con Alemania, podría apoderarse del territorio comprendido entre sus posesiones de Ceuta y de Melilla, asegurando estas naciones el pié en Marruecos, cada una por su lado.

Puede servir de mucho á la diplomacia alemana el nuevo dogma preconizado en 1875 con la aquiescencia pasiva de Europa, de los «derechos caídos, en desuso,» merced á los cuales intentó el protectorado sobre las Carolinas y adquirió terrenos frente á Zanzíbar: ¿aplicará esta jurisprudencia internacional á Marruecos?

En 1882, un economista alemán decía en el seno de la Sociedad de Colonización: «Debemos hacer que nuestra patria se eleve del rango de potencia continental á potencia cuyo influjo civilizador se extienda por el mundo entero; que abrace poderosamente la tierra y ejerza su acción renovadora sobre la civilización de la humanidad;» y concluía diciendo: «No basta el aumento de cultivo en la tierra alemana para el excedente de nuestra población, que dentro de algunos años no hallará de qué mantenerse. ¿Nos veríamos obligados á arrebatarse entonces, á costa de nuestra sangre y de nuestro dinero las colo-

nias de otros Estados de Europa?» Pues bien; despues de estas premisas, fácil es comprender el alcance que tiene el nombramiento de un representante de talla en Marruecos, los rumores que circulan sobre tratados de comercio con este país, exigencias de puntos para depósitos de carbón, así como de la proposición que lanza la *Gaceta de Colonia* de una estación naval en Chafarinas, rumores todos que señalan el principio de una política de acción. Si esta llega á tener efecto, el peligro para España se aumenta, sabiendo que Inglaterra ha declarado bien terminantemente que si cualquier potencia europea, como Alemania ó España, intentaran invadir á Marruecos, se vería precisada á buscar en la costa africana una garantía efectiva para la completa seguridad del Estrecho: traducido al lenguaje vulgar, esta garantía significa Tánger.

La Sociedad Geográfica de Madrid ha de contribuir seguramente con su autorizada voz á llamar la atención de España para que no la encuentren desapercibida los acontecimientos que vienen á más andar. Por todas partes se anuncia la disolución del imperio marroquí; sobre sus restos, si esto sucede, caerán las naciones más poderosas con ávida rapidez, si no es que aceleran su ruina y de antemano escogen la presa que más codician. Si España lo consiente, habrá de llorar su apatía cuando sea imposible el remedio.

Ocupándonos ahora de los trabajos geográficos hechos modernamente en Marruecos, he de señalar los de M. Foucauld, cuya publicación se aguarda con impaciencia: ha reconocido gran parte del imperio, atravesando desde Tetuan á Fez, con excursiones á Taza, Mequinez y otros puntos; siguió su itinerario por territorios desconocidos; llegó al Atlas por el E. de la ciudad de Marruecos, y cruzando aquellas montañas, bajó al país del Dráa hasta el río de este nombre; pasó dos veces por el país del Sus antes de llegar á Santa Cruz de Agadir; remontó el río Dráa, cruzó el Ziz, volvió á pasar el Atlas hacia los orígenes del Muluya, y siguiendo largo trecho su curso se dirigió á Uxdá, en los confines de la Argelia. Los escasos pormenores de este viaje conocidos, sus minuciosos itinerarios, cuyos originales ha tenido ocasión de ver el Sr. Coello, y va-

rias situaciones geográficas publicadas, modifican notablemente los actuales mapas de Marruecos.

M. de La Martinière ha publicado un itinerario con plano, desde Alkazar-Kebir á Uazan, residencia del célebre Xerif, protegido de los franceses.

El oficial francés M. Erckmann, que ha estado al frente de la artillería de campaña marroquí, ha publicado también su obra *Le Maroc Moderne*, con curiosos mapas y planos.

Ha visto asimismo la luz pública la terminación de la reseña que el ministro italiano Sr. Scovasso hace de su viaje en 1882 de Tánger á Marruecos y Mogador: contiene planos y noticias interesantes.

Como trabajos españoles merecen especial mención la *Geografía Militar de Marruecos*, que publicó en 1884 nuestro consocio, oficial de ingenieros, D. Julio Cervera y Baviera, y la expedición que á fines del mismo año llevó á cabo desde Ceuta por Tetuan á Fez y Mequinez, en publicación ahora, acompañada de un mapa. El Sr. Cervera fué apoyado muy eficazmente durante su permanencia en Fez por su compañero en la Academia de Ingenieros, el marroquí Sidi Hamed ben Sucion, intérprete hoy de la embajada, y que figura como jefe de ingenieros en Marruecos.

Los franceses suscitan obstáculos á nuestra reciente adquisición en el Sahara y nos disputan la bahía del Galgo, so pretexto de unos derechos que dicen tener adquiridos hasta el Cabo Blanco, todo ello sin haberlo ocupado nunca ni tomado posesión más que de la isla de Arguin en la inmediata bahía hácia el Oriente, isla que por cierto han tenido muchos años abandonada. Conociendo la figura que la bahía del Galgo tiene no se concibe que el dueño de la península que la forma por Occidente no lo sea también de sus aguas jurisdiccionales que vienen á ser la mitad del golfo por lo menos. ¡Sería de ver que España, señora y descubridora de las Carolinas las hubiera visto puestas en litigio por desuso en la soberanía, y tuviera que respetar los derechos que Luis XIV, sin tenerlos, quiso dar á la Compañía del Senegal sobre la costa comprendida entre Cabo Blanco y Sierra Leona! A falta de derechos positivos y

de dominio histórico, valen más sin duda alguna los de la nación que por siglos envía sus pescadores á las costas de Cabo Blanco, y en ellas desembarcan á su voluntad, sin que á nadie se le haya ocurrido estorbarlo. Pero ya están entabladas las negociaciones entre ambos Estados y es de presumir que tengan resultado satisfactorio.

En el Senegal acaba Francia de asegurar con el protectorado su dominación sobre el país de Yolof. En la circular que con fecha 10 de Octubre dirigió la Sociedad Geográfica de Lisboa á las demás del extranjero, da la noticia de haberse proclamado en Dahomey el protectorado de Portugal. El Gobernador de Santo Tomé, representando al gobierno portugués, y el príncipe Conhuntu, heredero de Dahomey, firmaron con toda solemnidad el tratado, según el cual todo el territorio de aquel reino, limitado en la costa por el pueblo de Cotonum al E. hasta el de Pescaríá al O., quedaba desde luego bajo la protección de Portugal, tomando en seguida posesión con todas las formalidades requeridas, como el izar la bandera portuguesa en Cotonum, Ayuda, Pescaríá y Zomai, y notificar dicha posesión á los cónsules de Francia, España, Bélgica, Italia, Inglaterra, Alemania, Estados-Unidos, Holanda y Turquía, á pesar de las protestas presentadas por los agentes franceses respecto á los pueblos de Ayuda y de Cotonum. Los portugueses afirman que tales protestas no tienen valor alguno, por haberse presentado horas después de arbolado el pabellón de Portugal, cumplidas de antemano las disposiciones de la Conferencia de Berlin, y no existiendo anteriormente ningún signo de autoridad por parte de Francia en los pueblos objeto de la protesta.

También Francia se ha declarado protectora del Grande y Pequeño Popo, limítrofe de Cotonum en la costa de los Esclavos.

Inglaterra y Alemania han convenido en la esfera de acción que ha de tener cada una en las costas septentrionales de Guinea. Queda reconocida para la segunda la parte comprendida entre el Río del Rey y el Viejo Calabar, reservándose la primera la costa entre el protectorado de Lagos y la margen

derecha del Río del Rey, con más las dos orillas del Benué, desde su confluencia hasta Ibi.

La expedición de Flegel por el Níger y el Benué ha fracasado: la varada de su vapor y la fiebre le han hecho retroceder.

También ha sufrido un percance el almirante Knorr, jefe de la escuadra alemana de Guinea: cayó prisionero de los negros de Abo en el río Yabang y lo soltaron por temor de las represalias: una expedición á este punto y la muerte de algunos indígenas fueron el castigo de su atrevimiento.

Llego por fin á la región africana de Guinea, donde España había sentado su planta hace muchos años; pues á pesar de eso, también nos vemos envueltos en dificultades y reclamaciones: hablo de la costa que media entre el río del Campo y la divisoria meridional del Muni. Según públicamente se ha dicho, aunque cuesta mucho trabajo creerlo, el comandante de un cañonero francés hizo caso omiso de las banderas españolas, repartidas entre los pueblecillos del Muni, poniendo otras francesas en su lugar: además, los franceses han tomado como suya toda la bahía de Corisco, menos el cabo de San Juan, y los mapas publicados dan á Francia toda la costa hasta el río Benito; al paso que los alemanes se han corrido desde el Camarones hasta el río del Campo.

El gobernador de Fernando Póo, Sr. Montes de Oca, ha procurado restablecer nuestro derecho, entrando por los ríos Muni y Naya, concluyendo tratados con todos los jefes indígenas, y pasando luego al río Benito acompañado del doctor Ossorio con 80 ó 100 negros.

M. Guiral, comisionado por el ministro francés de Instrucción pública, ha hecho un reconocimiento en el río Benito, internándose 140 km. hasta el lago (adiba), es una laguna de 500 por 200 m., sin nombre especial; dice que el río es navegable por espacio de 30 km., interceptando su curso superior numerosos raudales y cataratas; tiene varios afluentes por ambos lados. Añade que á una jornada del lago viven los caníbales Pahuinos. Toda aquella comarca es montañosa y cubierta de vegetación.

Estado Libre del Congo.—El 19 de Julio se verificó en Banana la ceremonia oficial para dar á conocer á los habitantes de aquel río el delegado ó administrador general enviado por el soberano Leopoldo de Bélgica: los indígenas reconocieron como príncipe y gobernador al coronel Winton y recibieron muy satisfechos los regalos que les repartían. La bandera azul con la estrella de oro se desplegó al ruido de las salvas de artillería, y el nuevo Estado quedó constituido de hecho: apenas nacido, ya lo amenazan por el Oriente las tribus musulmanas hacia Stanley Falls, donde peligran los hombres blancos allí estacionados.

Entre las expediciones notables sobre la región del Congo debo citar la de Mr. Grenfell, que ha reconocido en gran parte el Ikelemba, que vierte un poco más arriba del Ruki; el Lulemgu y el Lubilache por la izquierda del gran río y por la derecha el Mbundu-Liboko, que en su confluencia junto á Ubanyi tiene 11 km. de ancho, el Ngala y el Loika. Según las últimas noticias parece que también ha pasado al Uelé cuyas aguas van al Chari y de allí al lago Tsad, no siendo por tanto de la cuenca del Congo.

Aparte de las expediciones de Wisman al Cassai y de Wolf al Quango, es importante la que emprende el Dr. Lentz desde el Congo y cuyo objeto es averiguar el paradero y la suerte de Emin bey, de Junker y de Casati que se suponen se hallan en Lado.

Las estaciones del Congo disminuyen, pues aunque se ha fundado la de Mabine, se suprimen las de Ruby Town, Ounda, Mañanga Lutete, Kalena Point, Kimpoko, Kwamouth, Mushié y Lukolela: esto puede que reconozca por causa el rumor de que varias estaciones han sido atacadas por negros antropófagos, que se han comido á los blancos en ellas residentes.

Región portuguesa.—En ella ha de señalarse la hermosa expedición de los Sres. Capello é Ivens, que no detallaré porque se han publicado algunos y pronto se darán los demás pormenores en nuestro BOLETÍN, y los hemos oído también elocuentemente explicados por boca de uno de los explorado-

res. Sólo diré por seguir la ilación de esta reseña que los 3.000 km. que recorrieron, constituyen en gran parte la divisoria entre los ríos Congo y Zambeze, por primera vez cruzada del O. para el E. por los ilustres viajeros, que en reconocimientos anteriores habían dado ya á conocer el curso superior del Quanza y el medio del Quango, nos muestran ahora los orígenes de los grandes ríos oriental y occidental y sus principales tributarios como el Liba, Cassai, Kabompo, Ludona, Lualaba, Lufira, Luanga, Ardangoa, Loeti y Kafué. Celebraré que toda la divisoria forme parte del imperio lusitano en el continente negro, y que la ancha zona que une las posesiones portuguesas del Oriente y Occidente, dependa entera de la gloriosa corona de Portugal y cierre el paso á los ingleses que avanzan demasiado al interior. Justo premio á la nación que por sus descubrimientos y sus esfuerzos continuos puede reclamar en primera línea el título de civilizadora del África.

Por cierto que sin grandes recursos, tampoco descuida el grave problema de encauzar la emigración, como no deberíamos nosotros descuidar la que se lleva anualmente muchos millares de brazos. Allá en el distrito de Mossamedes entre la bahía de Pipas y cabo Frio se ha fundado una colonia, con el auxilio del gobierno portugués, y con el nombre de Luciano Cordeiro, secretario perpetuo de la Sociedad Geográfica de Lisboa, uno de los hombres que más han contribuído á difundir en su patria el estudio de la geografía y dado impulso al movimiento explorador.

Otros exploradores portugueses visitan aquella región: el Mayor Carbalho en Muata Yambo; Serpa Pinto y Cardoso que han penetrado hasta el lago Ñasa con el intento de llegar al Banguelo, y por último, el capitán Paiva de Andrade que ha recorrido el interior del país de Sofala señalando el río Zungue, afluente del Zambeze y el lago Absinta que le da origen; el río Urema, siempre navegable, que reunido al Pungue va á desembocar en la costa de Sofala, y por último el Busi que corre por el valle de Manica.

Por esta misma región ha explorado Mr. Montagu Kerr logrando después de mil peligros llegar á Tete, alcanzar luego

la meseta occidental del lago Ñasa á 1.500 m. sobre el mar: desde allí pasó á Livingstonia desde donde salió á Quelimane por el Chiré.

Inglaterra prosigue su camino de invasión hacia el interior: acaba de anexionarse los territorios de las tribus de Gohan y de Stelleland en el país bechuana de Ba-Manguato que abarca toda la parte O. del Transvaal y ha pasado á su poder la bahía de Santa Lucía que Alemania tuvo por cesión de Dini-Zulú. Quedaría redondeada toda la posesión inglesa del Cabo con la anexión del país Zulú y tribus inmediatas, por supuesto á despecho de la república Sud-Africana que ha protestado contra la ocupación de la bahía de Santa Lucía, pues la considera como una parte de la república últimamente constituida en el país Zulú, por influencias de algunos boers y de alemanes allí establecidos.

La costa alemana de Angra Pequeña acaba de sufrir un golpe terrible con los informes del ingeniero Pohle: según él Angra Pequeña no es más que un desierto de arena y no se halla en toda aquella región sino un poco de mineral de plomo que no daría ni los gastos de explotación. Para resarcirse sin duda se acaba de anexionar el imperio el territorio de los Namaquas.

La región de los grandes lagos no ha sido muy favorable para los europeos: el explorador Bœhm ha muerto junto al lago Moero; Evans en el Tangañika; Buonfanti en el Alto Congo; los belgas allí establecidos han abandonado repentinamente sus estaciones, vendiendo todo el material que poseían, saliendo de aquel terreno para su país, aun los mismos oficiales que acababan de llegar comisionados para nuevas exploraciones.

La expedición alemana de los doctores Reichard y Bœhm desde el Tangañika hacia el SE., no ha podido verificarse tan completa como se intentaba, pues además de la muerte de Bœhm, la hostilidad de los naturales impidió al otro viajero llegar á los orígenes del Luapula y del Lualaba; sin embargo, reconoció parte de estos ríos situando bien los lagos de Cassali y otro mucho mayor, el Upemba, que es el Loemba de Cameron.

Rápida anexión alemana en Zanzibar.—Su historia es breve.

Tentativa de protectorado sobre la sultanía de Zanzíbar: fracasó porque el sultán Sidi Bargas no está de humor de perder su independencia y acude al auxilio de Inglaterra. Alemania toma otro camino. Envía doctores que estudien el país fronterero á la isla de Zanzíbar en el interior y estos naturalistas-diplomáticos concluyen tratados con los jefes de varias tribus: la primera es la de Usagara que cae bajo la protección alemana: protesta del sultán; contestación por medio de una escuadra delante de Zanzíbar y continuación de los protectorados. Alemania se encarga entonces de señalar la soberanía del sultán admitiéndola en toda la costa comprendida entre el cabo Delgado y el 1° S., á excepcion de la bahía Formosa y del puerto Dar-es-Salam, dependientes de tribus protegidas por el gobierno de Berlin (allí están los mejores puertos de todo aquel litoral) y á todo esto los naturalistas siguen sus contratos diplomáticos; se forman sociedades de explotación, se envían colonos y por último queda como posesión alemana todo el país que riegan los ríos Ozi, Pangani, Uami y Rufiyí ó sea próximamente desde el 1° S. al 8° S. con un límite indefinido hacia el O. que termina por ahora en las montañas de Kilimanjaro Kenia y la divisoria de los grandes lagos con los ríos de la costa oriental. Hoy son de Alemania los países de Usagara, frente á Zanzíbar, Vitu y Ukambani al N. y Kutu ó Jatu al S., incluyendo el río Rufiyí: de 4 á 5 000 leguas cuadradas con la posibilidad de agregarse otras tantas ó el doble de ellas á voluntad. Los sabios que temporalmente han llenado las triples funciones de exploradores, naturalistas y diplomáticos son los hermanos Denhart, Dr. Jühlke, conde Pfeil, Hörnicke y otros de menos nombradía. Se cierra el cuadro de las adquisiciones alemanas con la reclamación que el almirante Knorr ha hecho al sultán de Zanzíbar de todas las propiedades personales que pertenecían á la hermana del sultán, que hace muchos años vive en Berlin, y tiene un hijo oficial del ejército prusiano, quizá heredero forzoso de la sultanía. Además ha pedido el Sr. Knorr la conclusión de un nuevo tratado de comercio más ventajoso para Alemania que el último vigente.

Antes de pasar adelante por la costa africana diré que las cuestiones de Francia con Madagascar están muy lejos de terminarse; ya se queja de la dilación de hacer una guerra eficaz, M. Baudais, que ha sido durante algunos años cónsul francés en aquella isla y señala como una necesidad para su país apoderarse de ella, llevando á la práctica los votos de la Cámara de diputados que declaraban á Madagascar propiedad de Francia: aconseja una acción inmediata, exponiendo que allí están frente á frente Francia é Inglaterra y que prescindiendo de la gloria que puede reportarse, son inmensas las ventajas que ofrece el comercio.

Aparte de estos impulsos guerreros hay otros pacíficos como la expedición que ha hecho en la grande isla de Madagascar ó de San Lorenzo el capitán francés M. Lissau yendo desde Nosí-be y la bahía de Morondava, en la costa occidental, á Tamarive, y empleando en aquel viaje diez y siete días: visitó pueblos de los Sakalaves, hoy supeditados por los Hovas, y vió el valle de Amboritra donde tiene una estación la Sociedad inglesa de las misiones.

Ya hace tiempo que se extiende el rumor de que Italia quiere ser fronteriza con Alemania en la costa oriental de África. Según parece, el viajero italiano Cecchi ha recorrido el curso del Yuba y sus cercanías por la margen izquierda, pues la derecha entra en los proyectos de Alemania hacia su protectorado frente á Zanzíbar. Ya no van quedando muchos sitios donde escoger en el continente africano, y hay que tomar lo que se pueda y no lo que se quiera. Así es que en aquella desierta é inhospitalaria costa desde el Yuba al cabo de Guardafuí, empiezan los italianos por el Yuba y continúan otra vez los alemanes en el país de Somalis, pues según últimas noticias una parte de aquel litoral está bajo el protectorado de Alemania en virtud del acto ejecutado por el Sr. Rohlf, comandante de la corbeta *Gneisenau*.

Por el lado N., es decir, hacia la costa africana del golfo de Aden y su continuación en el mar Rojo, prosiguen con febril actividad sus trabajos para lo futuro, ingleses, franceses é italianos: preparan al O. de Berbera los primeros instalación para

sus soldados en Bulhar, que más inmediato al país de Harrar, puede ser buen desemboque para su comercio; extienden los segundos, ó sea los franceses, su protectorado por el interior de las posesiones recientemente adquiridas desde Obock y Tadyura hasta Bahr-Assal al Occidente de Gubbet Jorab, donde se explota la sal con abundancia, comprendiendo en sus nuevos protegidos los territorios de Gibril Abakors y de Gadi Bursis—dicen que á petición de sus respectivos jefes; y por último, los italianos se aplican á cultivar sus relaciones y aumentar su influencia en Etiopía para dar alimento á sus colonias del mar Rojo, y ahora, después de quedarse con el litoral comprendido entre Beilul y Massaua, acaban de hacerse dueños absolutos de esta última plaza, habiendo despedido cortesmente á la pequeña guarnición egipcia que la conservaba en nombre del Jedive.—Además han ocupado las islas de Nokra y Dahlak. Sólo tienen la obligación de conceder entera libertad de comercio al Negus en el puerto de Massaua, recibiendo probablemente en cambio, la parte del Sudán, entregada al rey etiope por el tratado con el almirante inglés Hewet. Las hordas del difunto Mahdí, después de haber hecho fracasar la expedición inglesa que intentaba auxiliar á Gordon, se dispone á seguir la campaña contra los cristianos, pues no otra cosa quiere decir la precipitada salida del general inglés Stephenson hácia Uadihalfa, amenazada por aquellos bárbaros.

En esta parte del Africa, al S. de Abisinia y en el país de Harrar, hay que señalar la expedición del Dr. Hardegger, que en unión con el Dr. Paulitschke, ha visitado los lagos de Timti, Haramaja y Adele, llegando á las grandes ruinas de Bia-Woraba por los 8° 10' de latitud septentrional, y recogiendo ricas colecciones de etnografía y de historia natural.

En vista del creciente desarrollo que se advierte en el tráfico del canal de Suez, parece decidido el ensanche del paso, así como el establecimiento del alumbrado eléctrico á lo largo del canal, cuyo ensayo ha sido sumamente satisfactorio.

La comisión del canal reunida en Paris tratando acerca de la libertad de tránsito, tiene resueltas en principio varias bases que determinan su completa neutralidad, habiendo llegado á

proponer el delegado ruso Sr. Hitrovo que se extendieran á todo el mar Rojo, hasta la salida de Bab el Mandeb inclusive, la misma neutralidad absoluta. Esto es más difícil porque anularía de hecho la influencia inglesa en aquel mar.

Terminaré la parte NE. de Africa dando cuenta de una idea emitida por el cardenal Manning en el periódico *The Tablet*. Propone que se forme una asociación del Nilo, análoga á la del nuevo Estado libre del Congo: semejante asociación, dice, sería un monumento consagrado á la memoria de Gordon, porque si el Nilo superior se abriese á la industria y al comercio legítimo, dejaría de existir la trata de esclavos. La idea es humanitaria y quizá conveniente el influjo inglés en Egipto, sobre todo después de la muerte del Mahdi que le dió en vida un golpe tan decisivo.

Sólo resta, para señalar los trabajos hechos en el continente africano, lo que en su lado septentrinal verifican los franceses con loable actividad. Se ha formado una comisión dependiente de la Sociedad de Geografía comercial de Paris, cuyo objeto es el estudio científico y económico de la Argelia, Túnez, Marruecos y Trípoli. Esta comisión debe facilitar el progreso y frecuente exploración de aquellos países, reuniendo noticias científicas, mercantiles, industriales y administrativas, así como organizar en las mejores condiciones posibles, algunos viajes de estudio. Aparte de esta comisión, acaba de hacer un interesante viaje en los principios del desierto hacia el camino que siguió la desgraciada expedición de Halters, M. Teisserenc de Bort, secretario general de la Sociedad meteorológica de Francia. Empezó sus investigaciones por Tugurt al S. de Biskra, en el desierto de Mokran, habiendo encontrado en el oasis de Ziban una antigua necrópolis de medio kilómetro de longitud, que según los indicios es anterior á la invasión de los árabes. Siguió después por el valle de Igharghar hacia el SO. en la región de las grandes dunas, volviendo luego en dirección á Gabes: encontró en su camino cerca de los pozos de Rhurd-Rumed las señales de un lago de agua dulce de 1 km. de extensión y no lejos de él restos de la existencia del hombre en la edad de piedra: y por último, entre Tuggurt

y Bereçof una sebja ó laguna seca que ocupaba 6 ú 8 km. de terreno. También el coronel Landas, comisionado para designar el mejor sitio de un puerto en Gabes ha estudiado el terreno inmediato, y con auxilio de M. Leon Dru ha logrado un abundante pozo artesiano á las márgenes del Uad Mela.

ASIA.

Año y medio hacía, al empezar el de 1885, que el infatigable coronel Prievaltski salió de San Petersburgo para su expedición del Asia central: en este tiempo, hasta el mes de Setiembre pasado, ha recorrido más de 6.000 verstas y explorado regiones no reconocidas anteriormente: después de ver los países occidentales del Zaidam y N. del Tibet, entró en los territorios que median entre Loo-Nor y Karia donde estableció un depósito que le sirviese á la vuelta de los montes tibetanos; no pudiendo pasar el Tibet por el Keri á causa de la hostilidad de los chinos, quedó en las montañas nevadas que hay entre el río Amarillo y el Jotan, llegando á lo largo de este último á Aksu, y dando por terminado su viaje por el Semiretchié á Uernoi á través de los montes del Cielo. Allá en las regiones siberianas exploran el río Yana los viajeros Bunge y Toll, y de aquel apartado país ha regresado á Europa el ingeniero francés M. Martin que logró llegar al Amur después de andar 2.600 km. en seis meses.

Después de los estudios y de las investigaciones históricas sobre el curso desecado del Amudaria identificándolo con el antiguo Oxus, cuyas aguas vertían en el Caspio, y del cual tienen noticias los lectores de nuestro BOLETÍN, hoy es indudable, merced á los trabajos del ruso Danilow, que ciertamente el Amudaria vertía su caudal en el mar Caspio, y que por causa no bien averiguada, es tributario del mar de Aral. Según las nivelaciones practicadas desde más abajo de Jiva, se ha podido atestiguar que no hubo en aquel terreno ningún acontecimiento geológico capaz de producir la mudanza en el curso de aquel río, puesto que existe la necesaria pendiente

para que el Amudaria pudiese llegar al Caspio: punto que interesa mucho á Rusia para hacer una fácil comunicación desde aquel mar con sus posesiones del centro del Asia, por el mencionado río. La empresa está aconsejada, y según parece, es de fácil realización.

La cuestión del Afganistan, eclipsada por las otras más graves de Egipto, primero, y de los Balkanes, después, no está sino adormecida: el arreglo de los límites no ha llegado aún á su término: los rusos no desisten del Paropamiso como límite; quieren llegar á Herat sin dificultades en ocasión oportuna, y ya la *Gaceta* de Moscou dice bien claramente que Rusia cumplirá su deber por la fuerza de las circunstancias, sin dejarse intimidar por ninguna clase de amenazas. La cuestión, pues, ha de dar juego más tarde ó más temprano.

La guerra de Francia y China ha concluído con el tratado de Tien-Tsin, de 9 de Junio, devolviendo á China las islas de los Pescadores, aunque no por eso el Tonquin deja de dar que hacer á los franceses; sin embargo, van avanzando en la obra de pacificación, y asegurando su protectorado sobre Annam y Cambodia, no sin que haya habido horribles matanzas de cristianos, y sin que secretas instigaciones de los mandarines chinos, dejen de promover conflictos á los gobernadores franceses.

En cambio los ingleses, han hecho una rápida campaña en Birmania, entrando sus tropas en Maudalay é imponiendo sus condiciones que es natural acaben en el consabido protectorado.

Se recordará seguramente que he señalado en otra ocasión la singular habilidad de Inglaterra para establecer un centinela británico delante de las costas de todas las naciones importantes: así consigue una porción de ventajas, siendo una de las primeras la tranquilidad con que sus escuadras navegan por todos los mares del globo, seguras de hallar cerca del punto donde estuviesen, puertos donde tremola su bandera, donde pueden tomar víveres, carbón, refuerzos, noticias, y en todo caso excelente abrigo. Faltábale plantar la correspondiente garita delante de Rusia, y ya hacía mucho tiempo que

la echaba de menos y sólo faltaba un pequeño estímulo; bien pronto lo encontró. Allá en la costa rusa del Pacífico, donde hace quince años era un desierto, hoy es la plaza de Vladivostok, llamada por su sistema de fortificaciones la Sebastopol del Oriente: Inglaterra vió en ella un peligro para sus colonias mal defendidas de Vancouver, y además un punto tan lejano de todas sus posesiones, que en el caso de una guerra con el imperio ruso, los buques ingleses llegarían delante de aquella plaza exhaustos de carbón é impotentes por lo tanto para serias campañas. Algo de sus intenciones debieron penetrar los rusos, puesto que sólo veinticuatro horas se les adelantaron los barcos británicos en la toma de posesión de Puerto Hamilton, punto estratégico que, situado al S. de la península de Corea, domina el estrecho de este nombre entre dicho país y el Japón, además de dominar el golfo de Petchili.

Forma este puerto el estrecho canal entre las islas Sido y Sinhodo con otras más pequeñas y nada tiene que ver con la isla de Quelpaert que se halla 75 km. al SO. de ellas, y de la que en revancha parece que han tomado los rusos.

Al Sebastopol de Oriente responde Inglaterra con la Malta de los mares de China y del Japón. ¿Cómo se ha hecho la adquisición? Se cree que por compra al rey de Corea, pues no es de suponer de otro modo, al ver siempre lo celoso que se muestra el Gobierno británico de que por nadie se ejerzan actos de piratería.

También ha extendido Inglaterra sus dominios en Borneo y voy á limitarme á copiar el relato que de este aumento hace la *Revue de Geographie* de Octubre pasado.

«Todo el mundo, dice, recuerda que análoga diferencia á la que ha sucedido entre Alemania y España, surgió, aunque menos viva, hace pocos años entre esta última nación é Inglaterra. Aunque sus derechos de soberanía sobre el Norte de Borneo estaban perfectamente sentados, España se vió precisada á cederlos á cambio de que se le reconocieran los que tenía sobre el Archipiélago de Joló.

»La Compañía inglesa que es hoy soberana de la parte sep-

tentrional de la grande isla malaya, acaba de aumentar sus dominios. Abdul-Mumin, Sultán de Brunei, que es la porción sometida á los indígenas en Borneo, fué declarado, por su edad avanzada, incapaz de reinar, y en su lugar proclamado regente su hijo Tumong-Gong el año anterior. Sancionada como fué esta medida por la Compañía inglesa, implicaba esta incapacidad la anulación absoluta de cualquier acto que tratase de llevar á cabo el Sultán octogenario sin el concurso de Tumong-Gong. A pesar de esto, los agentes de la Compañía arrancaron de grado ó por fuerza de Abdul-Mumin un documento con su sello, en virtud del cual han reivindicado la posesión de ciertos territorios al N. de la isla, cedidos en regla hace mucho tiempo á los panditas ó jefes locales... Al mismo tiempo y con otros títulos tan ficticios se apoderaba la Compañía de un vasto distrito.»

AMÉRICA.

Las obras del canal de Panamá siguen sobre las 14 secciones en que se divide: de los 120.000.000 m.³ de tierra que se calculan hay que desmontar, se hacen más de 80.000 diarios, merced al sinnúmero de máquinas empleadas en este trabajo. Años y dinero acabarán la obra, á pesar de que las dificultades son colosales, y no la menor el barrear el río Chagres, que en épocas de avenida sube repentinamente hasta 4 y 6 m. de su nivel ordinario; para ello hay que desviar su cauce con un gigantesco muro, en el que se emplearán millones de metros cúbicos del material sacado en los desmontes. Ya se calcula que ha de inaugurarse este importante canal en el transcurso de 1889; que tendrá 100 m. de ancho en toda su longitud sin apartaderos, 9 m. de profundidad; que la mayor trinchera será de 100 m. de alto; su coste total de 1.070 millones de francos. Es de tal magnitud la empresa que debería formar época en los anales de la humanidad.

De América del Norte, de los Estados-Unidos, ese país adolescente comparado con los viejos Estados europeos, cuyas

pruebas de energía y de actividad estamos viendo á todas horas; de ese país en donde surgen las grandes ideas, y que revela aptitudes para recoger, quizá en plazo no muy lejano, el cetro del mundo civilizado, voy á recordar dos hechos muy recientes: uno la voladura de las piedras Hell Gate y Flood Rock, que estorbaban la navegación en la entrada de Nueva-York, obra emprendida hace muchos años y felizmente concluída en los últimos meses por el general Newton; en ella hizo volar el obstáculo con 40.000 cartuchos y 75.000 libras de dinamita, construyendo en la roca 1.825 piés de galería, y en ella 13.286 taladros: se gastaron 1.000.000 de duros, y la voladura se hizo felizmente, proporcionando un espectáculo grandioso á los habitantes de la gran ciudad.

Otro hecho, que en el estado que alcanzan hoy las ciencias físicas no maravilla por imposible, pero sí llenaría de asombro al mundo del siglo XVIII, es el aprovechamiento de una parte de la fuerza que las aguas del Niágara desarrollan en su caída: suministra por medio de una máquina dinamo-eléctrica la electricidad necesaria para hacer funcionar 3.000 teléfonos destinados á varias poblaciones, la mitad de los cuales sirven en la ciudad de Buffalo, situada á 40 km. de la catarata: doy esta noticia porque la descripción de los conductos subterráneos ó aéreos de esta electricidad, fuese ó no gráfica, al extenderse todo alrededor á grandes distancias cae de lleno en los dominios de la geografía, y porque agrada siempre á la insaciable imaginación humana ver sueños realizados, mitos convertidos en ideas positivas y en resultados tangibles. El proyecto, cuyo ensayo acabo de apuntar, abarca á recoger toda la fuerza de la catarata para la generación de electricidad dinámica que distribuyese luz y potencia industrial á los países circunvecinos: toda tendencia á utilizar las fuerzas naturales en auxilio del hombre es digna del mayor elogio, y no ha de tardarse mucho en aprovechar una fuerza verdaderamente inagotable, el movimiento de las mareas. Un compatriota nuestro, D. Eduardo Benot, tan modesto como sabio en muchos y diversos ramos, ha explicado la posibilidad de conseguirlo y el sistema científico que para ello debe emplearse.

También se agita otra grandiosa idea, la de alumbrar con luz eléctrica toda la derrota que siguen los buques entre la costa de Irlanda y el banco de Terranova: para conseguirlo creen posible colocar de 200 en 200 millas un faro flotante con poderosa luz eléctrica, sujetos con anclas unos á otros por medio de un cable eléctrico que los convirtiese al mismo tiempo en otras tantas estaciones telegráficas. El proyecto sería, como se ve, utilísimo para la navegación si llegara á realizarse.

Al ocuparme de la América meridional, siendo Colombia el primer Estado que se encuentra desde Panamá, no puede menos de asaltarme un recuerdo triste. Aquella república y su vecina de Venezuela, para terminar de una vez el largo y porfiado litigio que venían sosteniendo por causa de los terrenos que las hacen fronterizas, habían escogido de común acuerdo como árbitro al joven é ilustrado monarca español, encargo que gustoso había aceptado, dando pruebas con ello del interés que le inspiraban aquellas naciones, pedazos otro tiempo de la madre patria, hijas hoy y amigas cariñosas. Á personas competentes, como sabéis, había encargado S. M. el estudio de la difícil cuestión, y la muerte que sin consideración le arrebató, dejando en España la ansiedad y la pena por tamaña desgracia, le impidió también pronunciar su recto fallo, que debía satisfacer sin duda las aspiraciones de entrambas naciones contendientes.

Las cuestiones de límites en América del Sur son muchas, tantas casi como Estados, y á España acuden frecuentemente para dirimirlas, buscando datos irrecusables en nuestros archivos. Entre el Brasil y la República Argentina eran tan antiguas las contiendas de fronteras como el establecimiento de los europeos en sus feraces comarcas. Comisiones hispano-portuguesas fueron en diversas épocas, y las principales en el siglo pasado, á estudiar sobre el terreno, trazar numerosos mapas y marcar la línea divisoria, que nunca era aceptada y siempre quedaba pendiente la contienda. Hoy por fin han resuelto ambos Gobiernos llevarla á feliz término: para conseguirlo, irá una comisión mixta al territorio de las Misiones, donde ha de establecer la demarcación que deje á entrambas

potencias en condiciones de perfecta igualdad: mientras tanto aquel territorio se considera neutral, á excepción de los puntos ocupados de hecho por autoridades argentinas ó brasileñas.

Al N. de la república de la Plata no hay por ahora cuestión de límites con Bolivia, sino gran deseo por parte de ambas repúblicas de hallar una línea fluvial que las permita fácil comunicación y comercio: de aquí el ahinco de explorar detenidamente el Pilcomayo y toda la región del Gran Chaco.

El Gobierno boliviano ha comisionado al Sr. Suarez Arana para estudiar el trazado de una carretera por Parija.

El comandante argentino Feilberg ha remontado aquel río hasta 225 millas de su confluencia con el Paraguay, donde se vió detenido por impetuosos raudales que imposibilitaron el avance: en su viaje, que duró ocho meses, encontró un notable afluente, que llamó el Dorado, y cuyas aguas tenían el mismo color que las del Bermejo.

También el francés M. Thouar, continuador del malogrado Crevaux, ha emprendido una segunda expedición auxiliado por el Gobierno de Buenos-Aires empezando su viaje el 27 de Setiembre desde la capital del Paraguay. Lleva el mismo objeto, es á saber, la exploración del Gran Chaco y de la mejor vía fluvial para entrar en Bolivia. Será de desear que no tenga la suerte desgraciada que su compatriota y predecesor, lo que nada debería extrañar sabiendo que en el Chaco meridional, y á orillas del Pilcomayo, ha tenido un encuentro con los indios la columna del teniente coronel argentino Gomensoro, matándole 237 hombres y dos caciques: antecedentes no muy buenos para reclamar buen trato de la gente india, que al fin y al cabo defienden su independencia.

También ha hecho M. Samanez una expedición importante en las regiones central y oriental del Perú: el Ucayali, así como el Apurimac y otros ríos que llevan sus aguas al Amazonas, han sido el campo de sus exploraciones y su objeto y principal empeño en los dos años que duró su viaje, era encontrar un fácil punto de comunicación entre el Pacífico y el Atlántico.

REGIONES POLARES.

Difíciles son y penosas las exploraciones en el África central y rodeadas de continuos peligros; pero al menos hay luz y calor, que son la vida; al paso que los viajes á las regiones polares, llevan consigo la tristeza y el frío de la muerte: en las unas basta el pecho de un hombre animoso; para las otras se necesita la temeridad del suicida.

El tanto por ciento de víctimas es mucho mayor en relación al número de viajeros en los casquetes polares, que entre trópicos.

Hay noticias de que el ingeniero Melville, compañero del infortunado DeLong, prepara una nueva expedición al polo Norte y trata de empezarla desde la costa meridional de las tierras de Francisco José: en aquel punto se establecerá un depósito de víveres para mantener durante cuatro años 30 hombres y se irán colocando por medio de trineos otros más pequeños á convenientes distancias hasta el grado 83. Según Melville, desde aquella latitud reina una calma completa, y los hielos, no movidos por el viento, deben formar una masa compacta y unida que permita llegar al polo y volver en tres meses, siendo el trayecto de 1.100 km.

También intenta el teniente dinamarqués Hovgaard otra exploración en Groenlandia, costeada por el Gobierno de su país y en un barco que regala Mr. Gamel.

El vapor *Alert* de los Estados-Unidos que había ido á las regiones árticas con objeto científico ha vuelto sin novedad.

En los helados territorios del N. de Alaska ha hecho el teniente Allen un atrevido viaje. Saliendo de Sitka en Febrero último, siguió el curso del río Copper cruzó la gran cadena de montañas de Alaska con zapatos para nieve: llegó al origen del Teunah, costó su largo curso hasta su confluencia en el Yucon, siguiendo también este valle por espacio de 400 millas hasta su embocadura.

El general Miles compara este viaje con el de Stanley en África.

Allen tiene un continuador hacia los mismos parajes: el teniente Stoney que ha establecido sus cuarteles de invierno en fuerte Casmus al N. de Alaska y desde allí hará excursiones por el río Putuam y cuando esté helado reconocerá en trineo cuanto le sea posible.



Cierro esta reseña con las noticias de erupciones volcánicas y de terremotos ocurridos en diversas partes del globo: el 31 de Mayo se sintieron grandes sacudimientos en la provincia de Cachemira, en la India. Esta provincia forma parte del reino de Lahon al pié del Himalaya, sufrió mucho la ciudad de Serinagar: á estos terremotos siguieron otros en la parte oriental del Cáucaso, continuando los anteriores con alguna intensidad. Al mismo tiempo, es decir, á principios de Junio volvieron á verse algunas señales de nueva erupción en el volcán de Krakatoa, como ruidos subterráneos y llamas que asomaban por el cráter y las mismas señales se vieron en los volcanes de Klut, Merapi, Semiru y Lamongan en la isla de Java: los dos últimos estaban en plena erupción á fines de Mayo.

En primeros de Agosto hubo temblor de tierra en la Guayana francesa, principalmente en Cayenne y en la actualidad se sienten bastante intensos en la provincia de Argel.

¿Serán los preludios de la gran convulsión volcánica predicha por Delaunay para 1886?

Un dato curioso cuya explicación corresponde en primer término á los que niegan la existencia del núcleo ígneo de nuestro planeta. El 28 de Agosto de 1883, y poco después del cataclismo de Krakatoa, en casi toda la isla de Santo Domingo y en los tres islotes Cormoran, situados al S. de Cuba, se sintieron extraordinarios ruidos subterráneos como de frecuentes y nutridas descargas de artillería.

Hay que notar que esta región viene á ser exactamente

antípoda del Krakatoa, y se me ocurre esta pregunta ¿fué tal fenómeno causado por la marea ígnea ó solo una simple transmisión de sonido á través del núcleo sólido de la Tierra? De todos modos creo difícil la respuesta aunque en nuestra Sociedad contamos con hombres eminentes que seguramente podrían darla satisfactoria.

LOS DERECHOS DE ESPAÑA

EN LA

COSTA DEL SÁHARA

DISCUTIDOS POR LA SOCIEDAD DE GEOGRAFÍA DE PARÍS.

I.

Con título de *España en África* recibió la Sociedad de Geografía de París una comunicación de M. Duveyrier que dió á luz en el *Compte-rendu* de Noviembre de 1885. Es conveniente que aquí se conozca íntegra. Dice:

«Llamo la atención de mis colegas sobre un documento de la Sociedad Geográfica de Madrid, cuyo autor, D. E. Bonelli, oficial de infantería del ejército, ha explorado á fines de 1884 la costa del Sáhara, con objeto de preparar la determinación formulada por S. M. el Rey de España en decreto de 26 de Diciembre. Esta disposición declara que la costa de África, desde Cabo Bojador, al N., hasta Cabo Blanco ó á la bahía del Oeste, al S., queda bajo el protectorado de España. El señor Bonelli ha sido nombrado gobernador de dicha costa.

—»La bahía del Oeste es la que toca por el O. á la punta de Cabo Blanco, promontorio que se extiende *cuarenta y cuatro kilómetros* y en cuyo interior se halla la bahía *du Levrier*. La *Sociedad Española de Africanistas y Colonistas* tiene ya establecida una de sus factorías en la bahía del Oeste.

»Los trabajos del capitán Bonelli han sido aprovechados por M. Habenich para la hoja primera de la gran carta de África, publicada en Gotha en Setiembre de 1885, y este geógrafo alemán pinta con el color de España, *no sólo toda la extensión de Cabo Blanco, sino también la costa oriental de la bahía du Levrier, hasta 20° 46' de latitud Norte.*

»Resulta, pues, á juzgar por las publicaciones de la Sociedad Geográfica de Madrid, que un territorio, francés hasta ahora, ha pasado á ser, ó será, posesión española.

»En Julio de 1681 concedió el rey de Francia Luís XIV, por carta patente (según el derecho que le acordaba el tratado de Nimega de 10 de Agosto de 1678) á la *Compañía del Senegal, costa de Guinea y de África*, «la costa del Senegal, isla de Arguin y sus dependencias hasta el dicho Senegal, etc.» El orden de enumeración de lugares indica ciertamente que la expresión *costa del Senegal* se aplicaba en el siglo xvii á una parte de la costa al N. de Arguin.

»Por carta-patente de 1685, el mismo Rey *redujo* la precedente concesión de la compañía «á las costas comprendidas entre *Cabo Blanco* y Sierra Leona.»

»Luís XIV dió en Marzo de 1696 otra carta-patente á la nueva *Compañía Real del Senegal, cabo Norte (1) y costa de África*, concediéndola el goce en toda propiedad de los fuertes, edificios, etc., que pertenecían á la antigua... tanto en la isla y castillo de Arguin... y otros ríos y terrenos en la costa de África «*desde el Cabo Blanco* hasta el río de Sierra Leona.»

»Casi un siglo después, bajo el reinado de Luís XVI, por tratado entre Francia é Inglaterra, firmado el 3 de Setiembre de 1783, se reconocía el derecho de la primera á todo el territorio comprendido entre el Senegal y Cabo Blanco, reservando á la segunda la facultad de comerciar á la vela entre el río San Juan y Portendik. Esta última cláusula caducó por cambio hecho con la factoría de Albreda.

»La expresión de *Cabo Blanco* en las cartas-patentes y tratados, puede significar el cabo entero ó la punta del cabo. Si se admite la última versión, que es la más desfavorable, y se supone que la interpretación dada en Gotha al decreto del Gobierno español de 26 de Diciembre de 1884, sea conforme al texto, pido á la Sociedad de Geografía que llame la atención

(1) Es evidente que Cabo Norte se dice por Cabo Blanco, *límite de nuestras posesiones*.

de la Superioridad acerca de un documento que quita á Francia *noventa y ocho kilómetros de costa*.

»Aunque no tenga carácter oficial este escrito, podría invocarse algún día y producir en las cartas, y aun en la inteligencia, nociones inexactas sobre la situación.»

Dió gracias á M. Duveyrier el Presidente, en nombre de la Sociedad de Geografía, por su importante comunicación, diciendo que no toca á aquella inmiscuirse en la política, pero que por la naturaleza de sus estudios debe registrar cuidadosamente las modificaciones que ocurren en los límites de los Estados, y que el Sr. Duveyrier «con su alta competencia, desempeñaba en cierto modo el papel de conservador de hipotecas: solícito advertía á España que no tomara segunda inscripción sobre un terreno en que de muy atrás había hecho Francia la primera.» Ofreció después, el Presidente, que la Sociedad transmitiría la comunicación á los ministros de Negocios Extranjeros y de Marina, añadiendo el Secretario general que se comunicaría también, en forma amistosa, á la Sociedad Geográfica de Madrid.

Efectivamente, la carta ha llegado y cumple á nuestra cortesía, no tan sólo contestarla con la deferencia y consideración debidas á corporación tan ilustre, sino procurar á la vez desvanecer recelos que nacen, sin duda alguna, de no haber examinado la cuestión. Parecen indicarlo las opiniones diversas que ante la misma Sociedad se han emitido con posterioridad, según noticia el *Compte-rendu*, números 19 y 20, sesión de 4 de Diciembre de 1885, y el número 1 del año que corre, correspondiente á la de 8 de Enero.

En la del primero hay carta de M. Albert Merle, reforzando los argumentos de M. Henry Duveyrier *Sobre ciertos derechos de Francia en la costa occidental de África*.

«Me he ocupado, dice, de esta cuestión, como de todas las que afectan á la costa occidental de África. He residido en Senegambia desde 1862 á 1875; he viajado mucho, y me llamaron la atención el establecimiento de factorías inglesas en Cabo Yuby, y las cuestiones de España con el Cherif (sic)

acerca de la posesión de Santa Cruz de Mar Pequeña. Dirigió, pues, á la *Revue de Géographie* un estudio titulado *Inglaterra, España y Francia con relación á la isla de Arguin*, que se publicó en Marzo de 1885. Hacía ver la necesidad de volver á ocupar este punto abandonado en el siglo anterior por la Compañía de las Indias, y manifestaba temores que desgraciadamente se han realizado.

»Las cartas-patentes de Julio de 1681 concedían á la *Compañía del Senegal, costa de Guinea y África*, «la costa del Senegal, isla de Arguin y dependencias hasta el Senegal, etc.,» y efectivamente, la expresión *Costa del Senegal* se aplicaba en el siglo xvii hasta Cabo Blanco.

»Por el edicto de 1685 redujo Luís XIV la precedente concesión «á las costas comprendidas entre Cabo Blanco y Sierra Leona,» las que se extendían entre Sierra Leona y el Cabo de Buena Esperanza, incluidas en la concesión anterior de 1681, fueron dadas á una asociación que se fundó con el título de *Compañía de Guinea*, con obligación de trasportar anualmente 2.000 negros á las islas francesas (1).

»En la página 3 del edicto se lee: «...les habíamos mantenido en la facultad de comerciar con exclusión de cualquiera otro en las costas de Africa, desde Cabo Blanco hasta Sierra Leona.»

»Las cartas-patentes de 1696 son muy explícitas: el art. 3.º dice: «Gozará también la Compañía de las minas y minerales, cabos, golfos, puertos, bahías, costas, rios, islas, islotes, con la extensión de los dichos países concedidos y los que pueda adquirir de los naturales ó de otras naciones extranjeras» (2).

»El título *Compañía Real del Senegal, Cabo Norte y costas de África*, ha llamado la atención de M. Duveyrier: es evidente que Cabo Norte indica por Cabo Blanco el límite de

(1) *Édit du Roy, portant création de la Compagnie de Guinée pour faire seule le commerce ès costes d'Afrique depuis la rivière de Sierra-Lionne jusques au cap de Bonne-Esperance. A Vennes (sic), Chez-Moriet, s. d.*

(2) *Édit du Roy, concernant le commerce qui se fait au Senegal, sur la coste d'Afrique et aux isles et colonies d'Amérique. A Rennes, Chez François Vatar, 1696.*

nuestras posesiones por aquel lado; pero he acudido á las *Notices statistiques sur les colonies françaises*, t. III, pág. 148, Paris, 1839, comparando los títulos de las compañías, y me he convencido de que, en vez de *Cabo Norte*, debió escribirse *Cabo Verde*. Lo confirma el P. Labat (1).

»Creo que el título citado debía de ser la verdadera razón social de la Compañía, y añadiéndolo quería precisar que tenía privilegio de comercio en estos parajes en que los holandeses se habían establecido años antes y los ingleses recientemente.

»La carta de la concesión del Senegal formada por d'Anville, geógrafo ordinario del Rey, comprende la costa entre Cabo Blanco y Sierra Leona. No he podido encontrarla.

»El art. 8.º del tratado de 30 de Mayo de 1814, dice: S. M. Británica se ofrece á restituir á S. M. Cristianísima en los plazos que se fijarán, las colonias, pesquerías, factorías y establecimientos de toda especie que Francia poseía en 1.º de Enero de 1792 en los mares y continentes de América, de Africa, de Asia, etc.»

Hay también datos en:

»*Carte de l'Afrique française et du Senegal dressée sur un grand nombre de cartes manuscrites et d'itinéraires rectifiés par diverses observations. Ouvrage posthume de G. Delisle, premier geographe du Roy, etc., 1726.* Comprende desde 9º á 20º latitud N. Tiene la figura del cabo y fondo de la bahía du *Levrier*, ambos con el mismo color.

»*Carte de la côte d'Afrique, depuis le cap Blanc jusqu'à la rivière de Gambie, 1739.*

»Labat dice (t. I, pág. 152). La concesión de la *Compañía del Senegal*, cuyos derechos disfruta al presente (1728) la de las Indias, empieza en Cabo Blanco, que está en 20º 30' y acaba en Sierra Leona.

»Cabo Blanco, es decir, la extremidad meridional, se halla en todas las cartas antiguas consultadas, en 20º 30', pero su posición exacta es en 20º 54'.

(1) *Nouvelle relation de l'Afrique occidentale, contenant une description exacte du Senegal, etc., t. I, pág. 47. Paris, 1728.*

— »Durand, *Voyage au Senegal*, dice que el tratado de 3 de Setiembre de 1783 fija las posesiones de Francia desde Cabo Blanco en 20° 55' 30'' latitud Norte.

»Con motivo de las conferencias de Berlin ha debido hacerse una carta de las posesiones europeas en Africa, pues que en la condición IV se trató de las condiciones esenciales que han de cumplirse para que las ocupaciones nuevas sean consideradas efectivas. Esta carta podrá servir de fundamento.

»Creo recordar que un periódico español trató de un establecimiento en Puerto Cansado; pues bien, en la carta que acompaña al *Voyage au Senegal d'après les mémoires de Lajaille*, figura en la costa Oeste de la bahía *du Levrier* el C. Cansado.»

Tras esta comunicación escribió M. Duhamel desde el departamento de l'Isere, que, enterado de no haberse podido encontrar ni en la Biblioteca Nacional, ni en los Archivos de Marina y de Negocios extranjeros la carta de d'Anville que representa la concesión del Senegal, hacía saber que poseía un ejemplar y tendría el mayor gusto en facilitarlo. Su título es:

«Carte particulière de la Côte occidentale de l'Afrique depuis le Cap Blanc jusqu'au cap de Verga et des cours des rivières de Sénéga (sic) et de Gambié en ce qui est connu, dressée, pour la Compagnie des Indes par le sieur d'Anville, en juillet 1751, Gravée par Guill. de la Haye.

»Se compone de dos hojas de 0,70 m. por 0,50.

»Añade M. Duhamel que tiene otra carta de d'Anville, en menor escala que la precedente, dedicada á la Compañía de las Indias de Francia en Enero de 1727, y que alcanza desde el fuerte de Slapers Bay hasta Serbera, sobre el río Santa Ana (sic). El título, bastante largo, dice entre otras cosas: *On y a représenté les établissements que les nations européennes François, Portugais et Anglois ont sur la côte et dans le pays, avec plus de circonstances et d'exactitude que dans aucune carte précédente, sur plusieurs cartes et diverses mémoires.*

»Considera esta carta de más interés que la otra para el estudio de los derechos de Francia en esta región, pero no cree puedan utilizarse tales documentos como razón favorable á las

pretensiones manifestadas, particularmente si se fija la atención en los colores con que están señaladas las regiones, como lo ha hecho M. A. Merle, respecto á la carta de *l'Afrique française et du Sénégal* de G. Delisle.

»M. A. Merle menciona Cabo Cansado; este cabo, muy conocido, que figura con nombre de Punta Cansado en la hoja núm. 1355 del Portulano general formado por Vicendon-Dumoulin, se indica por Cabo Cansado en la hoja norte de la carta de d'Anville de 1751. En el Portulano general está en 20° 40' 24" N., y en las cartas de d'Anville en 20° 37' N.»

El secretario general dijo que, utilizando la buena disposición de M. Duhamel podría sacarse copia fotográfica de la carta, si es tan rara como afirma.

M. Romanet du Caillaud envió nota, originada como la anterior por las comunicaciones de MM. Duveyrier y Merle, titulada *Derechos de Francia sobre el golfo de Arguin y principalmente sobre la bahía du Levrier*, que dice:

«Un viajero del siglo xv, Alviso de Cada-Mosto, escribió que en Cabo Blanco y siguiendo la costa se halla un golfo llamado el horno de Arguín (*la forna d'Argin*), que se interna más de 50 millas.

»Evidentemente, la bahía del O. y la *du Levrier*, están comprendidas en el golfo de Arguin.

»Este golfo contenía cuatro islas en el siglo xv, la de Arguin, que le dió nombre; las otras tres, llamadas por los portugueses *Blanche, aux Aigrettes, des Coeurs* (sic), eran bancos de arena despoblados.

»Descubierto por los portugueses en 1440 el país de Arguin, lo dominaron en 1443, y desde un principio ajustó el infante D. Enrique un tratado decenal con los árabes de la isla, estableciendo que *únicamente los portugueses tenían derecho á entrar en el golfo para traficar*. Para conservar perpetuamente el monopolio, el mismo año de 1443 se encargó á un oficial nombrado Fristan, la construcción de un fuerte en la isla. El perímetro tenía 405 piés, los muros por la parte de tierra 24 de altura y 11 de espesor.

»Habiendo pasado el reino de Portugal á la Corona de Es-

paña por vencimiento del Prior de Ocrato, y estando ocupado el fuerte de Arguin por guarnición española, fué tomado por los holandeses el 5 de Febrero de 1638.

»Treinta y cinco años después se apoderaron de él los franceses dirigidos por Ducas, capitán de la Compañía real de África.

»*Este fuerte quedó á los franceses por la paz de Nimega*», escribía en 1726 un geógrafo de S. M. el rey de España (1).

»La propiedad política del fuerte, confirmada á Francia, le daba soberanía *sobre todo el golfo*, tal como los holandeses la habían recibido por su conquista sobre los hispano-portugueses.

»Así, al señalar el Cabo Blanco por límite septentrional de las posesiones francesas de la costa occidental de Africa, los edictos de Luis XIV, que citan MM. Duveyrier y Merle, están enteramente conformes con los actos de soberanía verificados por Portugal y por Holanda, predecesores de Francia en esta región.

»Las aguas de la bahía del O. y las de *du Levrier*, son por consiguiente aguas francesas.»

Digno de aplauso es el celo de los señores citados en cuanto á la conservación íntegra del territorio de su patria. Si imitando el interés con que han tomado á su cargo la protesta de la notificación hecha por España en 26 de Diciembre de 1884, se diera ordinariamente cuenta á las sociedades geográficas de las alteraciones observadas, mucho más siendo de la naturaleza de aquellas que producen ciertos colonos, metiendo poco á poco el surco en la heredad del vecino, se evitarían seguramente desavenencias entre naciones amigas. Pero esto se entiende cuando el denunciador, sobreentendida la buena fe, obra en virtud de informaciones exactas y meditadas; de lo contrario puede muy bien producir efectos opuestos é incurrir en responsabilidad moral poco envidiable.

(1) *Dictionnaire géographique* de Bruzen La Martinière, La Haye, 1730.

Hemos de examinar uno por uno los razonamientos presentados; mas antes de tratar de los derechos de Francia sobre la costa del Sáhara, veamos los que España tiene.

II.

En la carta catalana que todos los geógrafos conocen, se lee al lado de un bajel que ostenta los colores de Aragón: *Partich luxer du jac ferer per anar al riu de lor al jorn de Sen lorens quj es ja x de agost j fo en l'ay oj.cccxlij*. En la trazada por Maciá de Viladestes está situada la isla de Arguin ó Adeguet con el nombre de *Gadet*, pruebas irrecusables de que, no obstante lo expuesto por el vizconde de Santarem (1), los españoles precedieron á Gil Eannez, Tristan ú otros portugueses supuestos descubridores de esta parte de la costa de Africa (2).

Ya desde la mediación del siglo xiv en que se hacían estas navegaciones, y en que el rey Alfonso XI de Castilla mantenía ante las decisiones del papa sus derechos á la soberanía de las islas Canarias, un fraile franciscano español cuyo nombre se ha olvidado, aunque no sus escritos, exploraba el continente y reconocía la costa occidental, consignando interesantes noticias del viaje (3). A él, según expresión de la crónica formada por los PP. Bontier y Leverrier (4), pidió informaciones Juan de Bethencourt, al acordarle el rey D. Enrique III,

(1) *Recherches sur la priorité de la decouverte des pays situés sur la côte occidentale d'Afrique, au-delá du Cap Bojador...*—Paris, 1842. Con atlas.

(2) C. Fulcrand, Kerhallet, Amedée Tardieu y Vivient de Saint Martin suponen también que la isla de Arguin fué descubierta por los portugueses.

(3) *El libro del conocimiento de todos los reinos, tierras y señoríos que son por el mundo, que escribió un franciscano español á mediados del siglo xiv, y ahora se publica por primera vez con notas de M. Jimenez de la Espada*. Madrid, 1877.

(4) *Histoire de la première decouverte et conquête des Canaries, faite en Van 1402, par Jean de Bethencourt, écrit du temps même par F. Pierre Bonthier et Jean Le Verrier...*—Paris, 1630.

The Canarian, or book of the conquest and conversion of the Canarians in the year 1402, by messire Juan de Bethencourt, etc. London, 1872.

Le traité de la navigation et des conquêtes... avec une description des isles Canaries...—La Haye, 1735.

en 1400, autorización de conquistar aquellas islas, utilizando los datos para visitar, sino el Río de Oro, como algunos han dicho, el Cabo Bojador por lo menos (1).

Con la dominación de las Canarias vino á ser ordinaria la comunicación y no tardaron en influir allí los Adelantados que, en el siglo xv, tenían por la Corona el título de *Capitanes generales de África*. Poco á poco fueron estrechando relaciones; fundaron fuertes en varios puntos hasta el Cabo Bojador (2), y con la sumisión voluntaria del reino de la *Bu-Tata*, que se extendía por la margen derecha del *Dráa*, entre 28° 45' y 29° 30' de latitud N., teniendo por capital á *Tagaost* (3); — avanzaron las operaciones comerciales con los *azanegas* ó bereberes que llegaban con sus tribus hasta la orilla derecha del río Senegal (4), teniendo en la costa factores reales que dependían de la casa de la Contratación de Sevilla, desde el momento en que esta se erigió.

Desde tan remota fecha empezaron también los canarios á explotar los bancos de pesca, que alcanzan hasta el cabo Mirik, y aunque el alzamiento de los Xarifes y los convenios firmados con Portugal en 1456, 1509 y 1511 modificaron la

(1) El Sr. Jiménez de la Espada esclarece esta cuestión en la introducción de la obra citada del fraile anónimo. De ella se trata también en la *Notice des découvertes faites au moyen-âge dans l'Océan Atlantique. Nou. ann. des voy.* 1846. T. I, pág. 258.

(2) «Mandó el Rey á Alonso de Lugo que construyera tres fortalezas en la costa, una en el cabo Bojador.» Zurita, *Hist. del rey Don Hernando*, Zaragoza, 1610.— En Cabo Bojador estaban en aquel tiempo las marcas ó padrones del principio de Guinea, según convenio hecho con los portugueses.

(3) Las actas y testimonios de la sumisión del reino de la Bu-Tata han sido publicadas por el Sr. Jiménez de la Espada en el opúsculo titulado *España en Berbería*. Madrid, 1880, y en el BOLETÍN DE LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID, t. ix, pág. 316.

(4) De los *azanegas* y de sus relaciones con los españoles hay noticias en las obras siguientes:

Diego de Torres, *Relacion y suceso de los Xarifes*. Sevilla, 1586.

Luis del Marmol, *Descripción general de África*, 1573.

Bernardo Aldrete, *Varias antigüedades de España y África*, 1614.

Luis de Ca-da-Mosto. *Prima navigazione per l'Oceano alle terre d'Negri...* — Milano, 1519.

Manuel de Faria y Sousa, *África portuguesa*, Lisboa, 1681. — L'Abbé Durret, *Voyage de Marseille à Lima*, Paris, 1720.

extensión del territorio dominado, las disposiciones que se dictaron por los Reyes acerca de las fortalezas en 1528, 1541 y 1587, acreditan el interés con que seguían considerando la ocupación.

En la última de estas fechas, por la incorporación á la corona de España del reino de Portugal, le pertenecían las posesiones de la costa de Africa, colocadas más al S.; pero la corriente de la opinión pública encaminada hacia las Indias occidentales, como objetivo de riqueza superior, perjudicó el desarrollo de aquellas factorías.

— No obstante, si en tierra firme africana amenguaba el ardor de los traficantes, en sus mares continuaba sin interrupción una industria que proporcionaba alimentación económica á los pueblos de Canarias. Sin tomar parte en la contienda comercial, que hacía pasar la isla de Arguin de mano en mano entre holandeses, franceses é ingleses, seguían y han seguido pescando, sin contradicción por lo mismo, en aquellas aguas. La parte más frecuentada, según las estaciones, era la comprendida entre los Cabos Bojador y Blanco, y en el río de Oro, en la bahía del Oeste y en el golfo de Santa María ó bahía del Galgo, llamada por los franceses *du Levrier*, han fondeado siempre, tanto para tomar carnada y hacer las operaciones de salazón, como para resguardarse de la violencia del viento y de la mar en aquellos días en que no es posible la pesca.

Todos los historiadores de Canarias han consignado estos hechos (1); pero las pesquerías los han tenido especiales, y desde el portugués Cristóbal de Barros, que daba testimonio de ejercerse la industria desde la Edad Media, no sólo por los canarios sino por los marineros de la costa de Cantabria, sin-

(1) Como principales pueden consultarse los siguientes:

Juan Núñez de Peña, *Conquista y antigüedad de las islas de Gran Canaria y su descripción...* Madrid, 1676.

José Viera y Clavijo, *Noticias de la historia general de las islas de Canaria*, Madrid, 1772-1783.

Juan Abreu Galindo, *Historia y descubrimiento de las islas Canarias*, escrita en 1632, é inédita hasta ha pocos años.

gularmente los de San Vicente de la Barquera, Rivadesella, Gijón y Avilés, otros muchos han tratado de la pesca, describiéndola con todos sus pormenores los cónsules de Francia é Inglaterra (1), y llamando la atención acerca de los rendimientos, aunque reconocieron que las circunstancias de la localidad no consienten á ningún otro pueblo de Europa la competencia en costa en que «el difícil acceso, la falta de agua potable y sobre todo los instintos de ferocidad y pillaje de las tribus nombradas Ulad-bu-Sbáa; Ulad-Delim; Akshars, Trarzas y Bracnas, hacen muy arriesgada la comunicación, toda

(1) Es mucho lo escrito acerca de las pesquerías de Canarias. Empezando por las obras de extranjeros, las más notables son:

George Glass, *The history of the discovery and conquest of the Canary Island*, London, 1764.

P. Barker-Webb et Sabin Berthelot, *Histoire naturelle des isles Canaries, ouvrage publiée sous les auspices de M. Guizot, Ministre de l'Instruction publique*. Paris, 1839, t. II.

Walkenaer, *Histoire générale des voyages*, t. III.

Sabin Berthelot, *De la pêche sur le côte occidentale d'Afrique*. Paris, 1849.

Entre las obras españolas merecen cita:

Anuario de la Comisión permanente de pesca para 1868.

Memoria sobre la industria y legislación de pesca de 1874 á 1879. Madrid, 1880.

Información oficial del comandante de marina de Canarias D. José Ibarra, año de 1844.

Ramón de Silva Ferro, *Estudio respectó á la explotación y riqueza de las pesquerías...* Lóndres, 1875.

Ramón Castañeyra, *Pesquerías de Canarias. La Academia*, 1877.

Cesáreo Fernández-Duro, *Exploración de una parte de la costa NO. de Africa...* *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, 1878 y 79.

Pelayo Alcalá Galiano, *Memorias sobre Santa Cruz de Mar Pequeña, y las pesquerías en la costa NO. de Africa*. Madrid, 1879.

La pesquería en Africa, Revista Marítima. Barcelona, 1879.

La cuestión de Canarias en la Sociedad económica matritense. Madrid, 1881.

El conde de Morphy, *Pesquerías en Canarias*. Madrid, 1882.

Juan Antonio de Vera, *Breves observaciones sobre la pesca en el litoral del Sahara. Revista de pesca marítima*. Madrid, 1885.

Conversación habida por el Dr. D. Federico Rubio sobre la explotación del banco de pesca canario-africano. Madrid, 1885.

José Ricart Giralt, *El porvenir de España en el Sáhara*. Barcelona, 1881.

Joaquín Costa, *El Comercio español y la cuestión de Africa*. Madrid, 1882.

Pérez del Toro, *Las pesquerías de Canarias*. Madrid, 1882.

Antonio Sáñez Reguart, *Diccionario histórico de las artes de la pesca nacional*, t. I, pág. 169 á 179. Madrid, 1791.

vez que para ellas no hay más derecho que la fuerza ni más ley que la guerra de exterminio al extranjero (1).

En efecto, los canarios mismos, no obstante la amistad de los antiguos azanegas de la costa, han tenido que sufrir á veces la traidora agresión de esas tribus del interior, sin que para evitarlas obtuvieran resultado la misión que llevó á Marruecos el P. Girón en 1765, ni la embajada del ilustre D. Jorge Juan el año siguiente, declarando el Emperador en el tratado de 1.º de Marzo de 1799, que no llega su autoridad ni soberanía hasta el Sahara.

Siendo, por tanto, deber del Gobierno de España proteger por sí la vida é intereses de los naturales, á las medidas con que ha estimulado la industria de las pesquerías, especialmente desde que se ofreció dificultad á su ejercicio en el Banco de Terranova, ha unido la vigilancia de la costa por los buques de guerra y el impulso á la formación de sociedades ó compañías que lleven mayores recursos á la explotación. Las operaciones han sido inspeccionadas por Comisarios regios, con cuyos informes, oyendo en su caso el del Consejo de Estado, se vienen haciendo de muy atrás las concesiones, señalando por límite el Cabo Blanco, como punto extremo que marcan todos los historiadores, naturalistas é industriales españoles ó extranjeros á la posesión no interrumpida y jamás disputada por otras naciones.

Ultimamente se comisionó un jefe de la marina militar para inspeccionar de nuevo aquellos lugares, y se han hecho públicos los informes que emitió en 1882 y 1885, así con relación á la pesca misma como á las transacciones de cualquiera otra especie entre las compañías y los moros de la costa (2).

En este estado las cosas, como algunas de las asociaciones, fijando la atención en el curso de la política internacional, la

(1) T. Aube, *L'Ile d'Arguin et les pêcheries de la côte occidentale d'Afrique*. 1872.

(2) Pedro de la Puente, Capitán de fragata, *Informe sobre las pesquerías de los canarios en la costa de África, publicado de Real orden*. Madrid, 1882.

Informe sobre la pesca en la Gran Canaria y en los bancos de África, mandado publicar por Real orden. Madrid, 1885.

llevaran á ciertos sucesos que vinieron á producir la conferencia de Berlín de 1884, acudieron al Gobierno de S. M. el Rey desde principios de dicho año (1) solicitando la garantía y seguridad de los lugares por tanto tiempo ocupados, y áun de los adquiridos por contratos con los jefes indígenas del Sáhara, para algunos de los cuales fueron estos jefes á firmar las escrituras ante notario público á las Canarias, en 1881, petición que el Gobierno atendió, como era justo, circulando la correspondiente notificación de protectorado, sin perjuicio de tercero, sobre la referida costa, desde Cabo Bojador á Cabo Blanco; es decir, entre los límites poseídos desde hace tres siglos y medio, sin contradicción, en 26 de Diciembre de 1884.

III.

Los franceses se apoderaron de las factorías y fuertes que en la costa de África, islas de Gorea y de Arguin, tenían sus adversarios de Holanda, por los años de 1667; les fué confirmada la conquista de un modo general por el tratado de Nimega de 10 de Agosto de 1678 (2), y el rey la concedió á la *Compañía del Senegal*. En Julio de 1681 se traspasaron los derechos á otra que se tituló del *Senegal, costa de Guinea y África*, mencionándose en el privilegio ó carta-patente que se comprendía en su jurisdicción *la isla de Arguin y sus dependencias*, restringiendo los derechos en punto al comercio de negros á la costa comprendida *entre Cabo Blanco y Sierra*

(1) Publicó los incidentes de este asunto la *Revista de Geografía Comercial*. Madrid, 1885.

(2) Es de advertir que no tiene el tratado la importancia que le conceden los señores de la *Sociedad de Geografía de Paris*: no menciona siquiera la isla de Arguin, y solo la incluye en el artículo 7, así redactado:

«*Chacun demeurera saisi, et jouira effectivement des Pays, Villes et Places, Terres, Isles, et Seigneuries, tant au dedans, que dehors l'Europe, qu'il tient, et possede a present, sans estre troublé, ny inquieté directement, ni indirectement, de quelque façon que ce soit.*»

Leona, por darse á otra asociación el tráfico de la costa más al Sur.

Una tras otra fueron sucediéndose nuevas compañías, en 1694, 1709, 1718 á 1791, con intervalos de suspensión en 1758 y años siguientes en que ocuparon los ingleses los establecimientos, como lo hicieron también en 1809 á 1817, y en estas alternativas, las cartas ó privilegios reales repitieron sin variación, que los límites de la costa se extendían «desde (*depuis*), Cabo Blanco á Sierra Leona», usándose en algunos de los documentos la frase «entre (*entre*), Cabo Blanco y Sierra Leona.»

Dichos privilegios han sido publicados y comentados repetidamente, arraigando de tal modo en Francia su conocimiento, que apenas habrá escritor, en lo que se refiere á la costa occidental de África, que no los cite, indicando como límite máximo de la colonia senegalense el *Cabo Blanco*, por más que varios declaren ser en realidad esta marca puramente *teórica ó nominal* (1).

(1) *Lettres patentes pour confirmer la compagnie du Sénégal et ses privileges*. Paris, 1679.

Notices statistiques sur les colonies françaises, imprimées par ordre de M. l'Amiral, baron Duperré. Paris, 1839, III part.

Las obras históricas, geográficas ó de viajes son muchas: la de Amedée Tardieu es preferente por la autoridad que el título de *Géographe du Ministère des Affaires étrangères* da al autor; compendia otras varias y se titula *L'Univers ou Histoire et description de tous les peuples, Senegambie et Guinée*. Paris, 1847.

Las siguientes son significativas desde el título:

Le P. Labat. *Nouvelle relation de l'Afrique occidentale, contenant une Description exacte du Sénégal et des pays situés entre Cape Blanc et la rivière du Sierra-Leone...* Paris, 1728-1729.

Golberry, *Fragments d'un voyage en Afrique, fait pendant les années 1785-1787, dans les contrées occidentales de ce continent, comprises entre le Cap Blanc et le Cap des Palmes*. Paris, An x. (1802).

Lajaille, *Voyage au Sénégal en 1784-1785. Contenant des recherches sur la géographie, la navigation et le commerce de la côte occidentale d'Afrique, depuis le Cap Blanc jusqu'à la rivière de Sierra-Leone...* An x. (1802).

De Rosel, *Description nautique de la côte d'Afrique depuis le Cap Blanc jusqu'au Cap Formose*. Paris, 1814.

Durand, *Voyage au Sénégal en 1784-1785, au Memoires philosophiques et politiques sur les decouvertes, les établissements et le commerce... depuis le Cap Blanc jusqu'à la rivière de Sierra-Leone...* Paris, 1802.

La disparidad de los últimos estriba en sucesos que también pertenecen á la historia. El difícil acceso de la isla de Arguin y la aridez de su terreno se indicaron por causa de abandono; pero hubo otra más efectiva. La isla, en poder de las Compañías del Senegal, era mercado de esclavos negros; allí se recogían los cautivos hechos por los árabes y se preparaba el envío á las posesiones americanas. Modificadas las ideas con relación á este tráfico inmoral, debía de cesar y cesó. Ello es, que durante la dominación inglesa del Senegal fué olvidada Arguin, sin que los franceses volvieran á ocuparla cuando recuperaron la colonia por los años de 1779 y 1817, en razón á no servirles ya para nada. Igual suerte cupo á Portendik, tanto por haber atraído las gomas al Senegal, como por la guerra con los trarzas, que rompieron las hostilidades en 1819, hasta declarar los franceses no tener pretensiones á la soberanía de este país. Desde entonces señalaron las cartas geográficas los límites del Senegal por una línea que pasa entre Gamar y Portendik, quedando éste fuera, y los autores modernos asentaron que no los tiene determinados más que por el O., en el Atlántico, extendiéndose al N. arenas abrasadas y pueblos moros (1).

Resulta, pues, que la isla de Arguin estuvo en poder de franceses menos de un siglo, aunque se cuenten los intervalos de reconquista, sin que en la costa contigua tuvieran las Compañías del Senegal, ni pensaran tener establecimiento, innecesario á su objeto, y que abandonada é inútil, destruidas las fortificaciones, en cartas y relaciones quedó eliminada de las dependencias de la colonia. Dos hechos, relativamente recientes, vienen á corroborarlo (2).

Como los españoles han seguido y siguen en esos parajes, el

(1) A. H. Brué, *Geographe du Roi.—Carte phisique et politique de l'Afrique*. Paris, 1847.

Paul Gaffarel, *Les Colonies françaises*. Paris, 1880.

Adolf Stieler, *Atlas*. Gotha.

(2) No deja también de ser notable el de que la única parte de la costa que aparece en blanco en las cartas, por no haber sido reconocida, es la que se extiende desde el Sur de la bahía de Arguin, que ahora tratan de reivindicar los franceses.

año de 1877 fueron cautivados sobre Cabo Blanco cuatro marineros del pailebot *Aventura*. Por el proceso que se formó en Canarias inmediatamente, y según declaración de los moros de la costa, se averiguó que los secuestradores habían sido individuos de las tribus del interior, como siempre ha sucedido, y que habían llevado á los marineros en dirección del Senegal. El Gobierno entonces, suponiendo que el de Francia tendría alguna influencia sobre los trarzas y bracnas, solicitó su amistosa y humanitaria ingerencia en favor de los infelices cautivos, y nada pudo alcanzarse por este medio.

Más adelante, una compañía francesa cuya razón social era *Mareés de deux Oceans* se propuso ensayar la pesca en Cabo Blanco, y para verificarlo hizo contratos ante la autoridad de Marina española de Gran Canaria.

Con estos antecedentes no puede menos de sorprender que en la Sociedad de Geografía de Paris se hayan hecho manifestaciones que indican su desconocimiento, ó por lo menos la rapidez con que la cuestión se ha considerado. No de otro modo confundiría M. Merle á *Puerto Cansado*, que está próximo á Cabo Juby y no lejos del paralelo meridional de la isla de Fuerteventura, con *Cabo Cansado*, en la bahía del Galgo; ni M. Romanet du Caillaud diría que la bahía del O., comprendida entre Cabo Blanco y Falso Cabo Blanco se halla dentro del golfo de Arguin; ni un geógrafo de la competencia de M. Duveyrier se dejaría llevar de conjeturas é interpretaciones que han tenido que rectificar el mismo M. Merle y M. Duhamel, tales como que en el siglo xvii se entendiera por *Costa del Senegal* la que se halla al N. de Arguin; que *Cabo Norte* sea lo mismo que *Cabo Blanco*; y sobre todo que existan cabos de *cuarenta y cuatro kilómetros*, aseveración tan reñida con los principios rudimentarios de la geografía que le obliga á la novísima especificación de *el cabo entero y la punta del cabo*.

Aparenta M. Duveyrier dudar lo que en realidad deba entenderse por Cabo Blanco, prueba de que no ha visto las descripciones que de él se han hecho, que son bastantes, entre ellas las especiales de sus compatriotas Lefebvre, Kerhallet,

Fulcrand, Aube y Vivien de Saint-Martin, que resumiendo los trabajos hasta la fecha lo define así (1):

— «CABO BLANCO. En 20° 46' 55". Forma al S. en el Atlántico la extremidad de una península árida y arenosa de unos 40 kilómetros de longitud y 4 ó 5 de anchura, que cubre la bahía *Lévrier*, parte la más interior de la bahía de Arguin. La península termina por una meseta cuyo escarpe es el cabo: la cima está á pique sobre el mar unos 25 metros. El color brillante de la arena le ha dado nombre, etc.»

Hay, pues, *península* y *cabo*, que son cosas distintas: las cartas patentes ó privilegios de Luís XIV, lo mismo que los documentos de la época y las relaciones ó descripciones que de entonces acá se han escrito, no mencionan la península: todas sin excepción conforman en que las concesiones del Senegal se extienden *desde Cabo Blanco á Sierra Leona*; ó en otros términos, están limitadas *entre Sierra Leona y Cabo Blanco*. ¿Cabe duda en la expresión? ¿Admite interpretaciones?

Para M. Duveyrier parece que sí, pues según queda referido habla *del cabo entero* y de *la punta del cabo*, y añade que si se admite la última versión, que es la más desfavorable, se quitan á Francia *noventa y ocho kilómetros de costa*. Mas esto sí que es difícil de entender, pues indicaría que los ministros de Luís XIV consideraron, no la superficie, sino la línea que dejando la bahía de Arguin, siguiendo por el cabo de Santa Ana y la curva del golfo de Santa María ó bahía del Galgo, terminaba en el cabo. Siendo entonces la playa oriental de la península propiedad francesa, se dejaba la occidental á disposición de quien la quisiera, lo cual es absurdo. ¿Cómo entonces dirían Labat, Durand, Delisle, d'Anville y tantos otros que el

(1) Vivien de Saint-Martin, *Nouveau Dictionnaire de Géographie universelle*, en publicación.

Hyppolyte Lefebvre, *Rapport officiel*, 1850.

Charles Ph. Kerhallet, *Manuel de la navigation á la côte occidentale d'Afrique*. Paris, 1851, t. 1, p. 345.

C. Fulcrand, *Exploration de la baie d'Arguin. Rapport officiel*.—1867.

T. Aube. *L'Ile d'Arguin*.—1872.

límite francés llegaba á 20° y $30'$ á $55'$ de latitud N., estando el fondo de la bahía en $21^{\circ} 10'$?

En la península y al N. de Cabo Blanco, por la costa oriental, están sucesivamente Puerto Cansado, Bahía del Reposo, P. Flora, etc., como por la occidental, Bahía del O., Falso Cabo Blanco y otros que tienen nombre, ¿dejaría de nombrarse el que correspondiera, si la línea divisoria no fuese la del mismo cabo?

Que esta y no otra alguna debía de ser, se comprueba por razones evidentes. Los franceses poseyeron la isla de Arguin, y como dependencia suya la bahía del mismo nombre. Pero la bahía de Arguin no tiene la amplitud que lo mismo que al Cabo Blanco, se quiere dar ahora; las cartas hidrográficas la señalan con distinción del golfo de Santa María, que es el mismo del Galgo ó *Lévrier*. La bahía de Arguin está comprendida entre $20^{\circ} 30' 20''$ y $20^{\circ} 45' 10''$ (1); y para que toda ella quedara dentro de la zona de propiedad francesa, era necesario designar un paralelo que la cubriera, paralelo que es aproximadamente el de Cabo Blanco, y como punto geográfico notable; como marca precisa se fijó, de acuerdo sin duda con España, parte tratante en Nimega; porque España en el siglo xvii no hubiera consentido de buen grado en ceder los derechos de posesion de las pesquerías que en cierto modo sirvieron para alejar á sus marinos del banco de Terranova. Informado el rey Luís XIV de Francia de llegar los límites ciertos de dichas pesquerías á la extremidad de la península de Cabo Blanco, adoptó este mismo límite para los territorios de la Compañía del Senegal, á fin de que España y Francia vecinos y colindantes en Europa por los Pirineos, lo fueran también en el Sáhara por un paralelo que, según las últimas observaciones, se halla en $20^{\circ} 46' 55''$, y que en realidad fué la frontera todo el tiempo que duró la ocupación de Arguin.

La exploración moderna del Sr. Bonelli; los viajes de los

(1) *Carta de la costa occidental de África desde Cabo Bojador á Portendik.*—Dirección de Hidrografía.—Madrid, 1868 y edición corregida, año 1886.

jefes de la costa á la isla de Lanzarote; la confirmación de tratados con las compañías de pesca ó de comercio, y últimamente la notificación hecha por el Gobierno de España, no tienen por tanto novedad alguna; mantienen el estado de la posesión y derechos que datan de tres siglos y medio y sólo significan el cumplimiento de una formalidad moderna, cuya necesidad ha enseñado eso que los alemanes llaman *balgerei um die Welt*, en castellano la lucha por el mundo.

A tal punto ha llegado por nuestra parte el respeto y el reconocimiento de la propiedad ajena, que conociendo los tratados hechos por Francia con los trarzas y el abandono de toda esa parte que definió perfectamente M. Fulcrand, llamándola *mar de arena movediza*, así como los nuevos límites señalados por los geógrafos á la colonia del Senegal, hemos mantenido la línea tradicional; el paralelo de 20° 46', bastando á su fijeza que digan algunos con M. Vivien de Saint-Martin que la isla de Arguin sigue siendo *posesión nominal* de Francia.

Bien podemos esperar correspondencia de nación por tantos títulos amiga de la nuestra.

CESÁREO FERNÁNDEZ DURO.

EXTRACTO

DE LAS

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR LA JUNTA DIRECTIVA.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 10 de Noviembre de 1885.

Presidencia del Sr. Moret.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Coello, Fernández Duro, Abella, Foronda, Andía, Gorostidi, Oliver, Suárez (D. Sergio), Vera, Arce Mazón, Amí, Suarez Inclán, Ferreiro y Motta, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Se leyó una comunicación de la Sociedad de Geografía de Lisboa, dando gracias muy expresivas por la solemne recepción con que la de Madrid había honrado á los ilustres viajeros portugueses, Sres. Capello é Ivens.

El Sr. Suárez Inclán participó que la Comisión nombrada para estudiar y proponer las reformas que convenía introducir en la enseñanza de la Geografía, se había reunido en la noche anterior, y después de amplio debate había aprobado algunas ideas generalos que leyó, y debían servir de base para redactar los programas correspondientes en cada uno de los grados de la enseñanza. Fué aprobado por unanimidad el dictamen de la Comisión.

El Sr. Tesorero dió cuenta del estado económico de la Sociedad.

El Sr. Amí, con motivo de la próxima llegada á Madrid de embajadores del sultán de Marruecos y de la preponderancia que en este país van adquiriendo algunas naciones extranjeras, recordó la importancia que para España tienen los presidios que en su costa septentrional poseemos, y llamó la atención de la Junta sobre la conveniencia de que la Sociedad Geográfica de Madrid dedique conferencias y artículos á un asunto que es para nosotros de tan vital interés. La Junta reconoció la

exactitud de las indicaciones que hacía el Sr. Amí, y le invitó á que explanara sus ideas en la próxima reunión de la Sociedad.

El Sr. Amí se dignó aceptar la invitación de la Junta, y acto seguido se levantó la sesión. Eran las once y cuarto.

REUNIÓN ORDINARIA.

Sesión del 17 de Noviembre de 1885.

Presidencia del Sr. Coello.

Abierta la sesión á las nueve y cuarto de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Ingresaron en la Sociedad los Sres. D. Enrique Taviel de Andrade, D. Casto Aguilar y D. Eusebio Jiménez.

Se leyó una comunicación del Excmo. Sr. Ministro de Fomento participando que, accediendo á lo solicitado por la Sociedad Geográfica de Madrid, S. M. el Rey había tenido á bien autorizar á los individuos de la expresada Sociedad para que usaran como distintivo una medalla en toda clase de solemnidades y actos científicos.

Previa invitación del Presidente, el Sr. D. Castor Amí dió lectura de un estudio sobre las soluciones urgentes que exige nuestra conducta en Marruecos.

La reunión tributó unánimes aplausos al disertante; el Sr. Presidente pronunció breves palabras en corroboración de algunas de las ideas expuestas por el Sr. D. Castor Amí, y después de felicitarle y darle gracias en nombre de la Sociedad, levantó la sesión. Eran las once.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 24 de Noviembre del 1885.

Presidencia del Sr. Coello.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Rodríguez Arroquia, Abella, García Martín, Foronda, Andía, Oliver, Vilanova, Suárez (D. Sergio), Valle, Arce Mazón, Suárez Inclán, Rato, Ferreiro, Torres Campos y Motta, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Foronda puso en conocimiento de la Junta que el viajero francés Sr. Brazza había llegado á Madrid de regreso del África. El Secretario general participó que teniendo noticia de la llegada á Madrid de dicho viajero, había conferenciado con el Sr. Secretario del embajador de Francia, y por él supo que el Sr. Brazza había llegado efectivamente á Madrid y que en el mismo día salió con dirección á Paris, por lo que no fué posible felicitarle é invitarle á dar noticia de sus importantísimos trabajos geográficos en sesión extraordinaria de la Sociedad.

Se leyeron comunicaciones:

Del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, participando que S. M. el Rey, accediendo á lo solicitado por esta Sociedad, había tenido á bien autorizar á los individuos de la misma para que en toda clase de solemnidades y actos científicos usaran una medalla ajustada al modelo presentado. La Junta, en vista de la real orden comunicada por el Ministro de Fomento, encargó al Sr. Foronda las gestiones necesarias para formar el presupuesto aproximado de los gastos é ingresos que pudiera ocasionar la acuñación y venta de la Medalla;

Del señor alcalde de Ohanez, consultando á la Sociedad acerca de si convenía dirigir la emigración de su distrito municipal á los territorios africanos de Río Oro. Sobre este punto, hicieron uso de la palabra los Sres. Torres Campos, Rodríguez Arroquia, Coello, Foronda, Suárez (D. Sergio), Arce Mazón y Ferreiro. Todos convinieron en que hoy por hoy no podía aconsejarse la emigración á Río de Oro. El Sr. Arce Mazón indicó la conveniencia de llevar la emigración á determinadas provincias en que hacen falta braceros para los trabajos agrícolas y de obras públicas, tales como las de Zamora y Salamanca, y ofreció noticias más concretas sobre este interesante asunto. La Junta acordó contestar al señor alcalde de Ohanez, felicitándole por el interés que se tomaba en pro de sus administrados, indicándole que los nuevos territorios españoles del Africa Occidental no ofrecían hoy porvenir alguno á los emigrantes, y prometiéndole estudiar detenidamente el problema de la emigración y comunicarle el resultado de estos estudios.

Se acordó invitar para la próxima conferencia al Sr. D. Juan Vilanova.

El Sr. Rodríguez Arroquia propuso como tema de una conferencia el estudio de las corrientes marítimas inmediatas á nuestros archipiélagos de las Carolinas para hacer resaltar su importancia político-mercantil y su consiguiente influencia en la navegación de la parte del Océano Pacífico en que se hallan situadas las posesiones de España.

Y acto seguido se levantó la sesión. Eran las once menos cuarto.